



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

proyecto de ejecución de:

**PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR**  
MUNICIPIO DE CHILCHES / XILXES

**PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**2011**



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

## ÍNDICE

I. MEMORIA Y ANEJOS.

II. PLIEGO DE CONDICIONES.

III. PRESUPUESTO.

IV. PLANOS.



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

## I. MEMORIA Y ANEJOS

---



## 1. MEMORIA Y ANEJOS

### 1.1 AGENTES

La presente memoria se redacta por parte de los servicios técnicos municipales del Ayuntamiento de Chilches/Xilxes, siendo los agentes intervinientes los siguientes:

Promotor:

Ayuntamiento de Chilches/Xilxes  
CIF P-1205300 E

Plaza España, 5 -12.592- Chilches/Xilxes  
Teléfono: 964.590.002  
Fax: 964.590.425

Técnicos redactores:

Mª Josefa Solernou Sanz N° Colegiado 5.014  
Víctor Alcañiz Ayala N° Colegiado 10.236

Director de obra:

Pendiente de designación.

Director de la ejecución de la obra:

Pendiente de designación.

Arquitecto Técnico redactor del Proyecto Básico de Seguridad y Salud:

Mª Josefa Solernou Sanz N° Colegiado 5.014  
Víctor Alcañiz Ayala N° Colegiado 10.236

Coordinador durante la elaboración del proyecto:

Pendiente de designación.

Coordinador durante la ejecución de la obra:

Pendiente de designación.

Constructor:

Pendiente de designación.

Entidad de Control de Calidad:

Pendiente de designación.

Redactor del estudio topográfico:

Pendiente de designación.

Redactor del estudio geotécnico:

Pendiente de designación.



---

## 1.2 MEMORIA

---

### 1.2.1 ANTECEDENTES

En el Poblado Interior del municipio de Chilches/Xilxes existe un casco antiguo definido por la calles la Pau, del Mar, Barranquet y Sant Roc, con formato rectangular y en el que se refleja las trama original del Municipio.

Estas calles disponen en general de alineaciones no paralelas, pavimentos en mal estado y aceras de anchura insuficiente que hacen imposible el cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad.

En deseo de la corporación municipal la modernización de las instalaciones y la renovación de la pavimentación de todo el casco antiguo con el fin de manifestar el casco original del Municipio y mejorar la accesibilidad y funcionamiento del centro del Municipio.

En la actualidad se han realizado actuaciones tanto en la plaza de España como en la calle Arbelló y en las calles del Horno y su entorno, estas últimas dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios 2008.

Con el presente Proyecto se desea conseguir la adecuación de una porción de la calle Mayor, siguiendo los mismos patrones establecidos en los anteriores proyectos y con la finalidad de renovar las instalaciones existentes y dar un paso más hacia la peatonalización total del casco antiguo del Municipio.

### 1.2.2 JUSTIFICACION DE LA SOLUCION ADOPTADA

El proyecto se redacta de conformidad con el vigente Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo) y las normas de accesibilidad vigentes para el medio urbano, tanto la Ley 1/1998 de 5 de mayo como el Decreto 39/2004, de 5 de marzo que la desarrolla y en especial Orden de 9 de junio de 2004, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se desarrolla el decreto 39/2004, de 5 de marzo, del Consell de la Generalitat, en materia de accesibilidad en el medio urbano.

El objetivo consiste en la renovación de la instalación de agua y saneamiento de la porción de calle ámbito de este proyecto y la renovación de su pavimentación, situando a una única cota el vial y facilitando el tránsito peatonal en la zona, todo ello, de acuerdo a los criterio utilizados en las porciones de calles remodeladas de modo que pueda obtenerse en unos años una actuación completa y conjunta en las calles del casco antiguo.

### 1.2.3 DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Los trabajos se centrarán en la renovación de la instalación de agua y saneamiento así como el movimiento de tierras necesario para la ejecución del nuevo acabado de adoquín de hormigón, los pasos serán los siguientes:

- Levantado de los bordillos y pavimentos existentes en las aceras
- Excavación del terreno para la colocación de todas las capas de pavimento
- Excavación para descubrir la red de saneamiento existente
- Sustitución de la red de saneamiento existente
- Relleno y compactación de zahorras en toda la zona a pavimentas
- Excavación del terreno para la formación de arquetas para la red de agua potable
- Formación de arquetas y colocación de llaves en la red de distribución de agua potable
- Colocación del pavimento a base de adoquines de hormigón de varios colores



#### 1.2.4 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD E HIGIENE

En la ejecución de las obras del presente proyecto se observa la normativa en cuanto a seguridad e higiene siguiente:

**REAL DECRETO 1627/1997**, de 24 de octubre, por el que se establecen Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción Publicada en el B.O.E. de 25 de Octubre de 1997.

**REAL DECRETO 604/2006**, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Publicada en el B.O.E. de 29 de Mayo de 2006.

La empresa constructora a la que se le adjudique la obra vendrá obligada a velar por el cumplimiento de cuantas disposiciones en materia de seguridad sean de aplicación y determine la dirección facultativa

#### 1.2.5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para todos los trabajos contemplados en este proyecto se establece en CUATRO meses, contados desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.

#### 1.2.6 PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ejecución Material de las obras asciende a la cantidad de (45.869,53 EUROS).

El Presupuesto de Contrata asciende a la cantidad de: (54.584,74 EUROS)

El Presupuesto de Honorarios de Coordinación de SS<sup>1</sup>: (500,00 EUROS)

El Presupuesto de TOTAL: (65.000,00 EUROS)

#### 1.2.7 CLASIFICACION DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Contratos del Sector Públicos (LEY 30/2007, de 30 de Octubre, de la Jefatura del Estado), por tratarse este caso de obra por un importe inferior a 350.000 € no se requiere la clasificación del contratista

#### 1.2.8 DOCUMENTOS QUE FORMAN EL PROYECTO

El contenido del proyecto, desarrollado en el índice, está articulado en torno a 4 documentos:

DOCUMENTO Nº 1. MEMORIA , ANEJOS Y ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO Nº 2.PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

DOCUMENTO Nº 3.PRESUPUESTO

DOCUMENTO Nº 4. PLANOS.

#### 1.2.9 CONSTATACIÓN DE OBRA COMPLETA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 205 de la Ley de Contratos del Sector Públicos (LEY 30/2007, de 30 de Octubre, las obras e instalaciones amparadas por el presente proyecto, se consideran como OBRA COMPLETA, siendo susceptible, a su acabado según éste, de ser entregada para su puesta en servicio

---

<sup>1</sup> La Dirección de Obra y la Dirección de Ejecución de Obra son asumidos por personal de la Oficina Técnica del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

#### 1.2.10 REVISION DE PRECIOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 78 de la Ley de Contratos del Sector Públicos (LEY 30/2007, de 30 de Octubre, de la Jefatura del Estado), por tratarse esta obra de un contrato menor, no procede la revisión de precios.

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

M<sup>a</sup> Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Victor Alcañiz Ayala  
arquitecto



---

## 1.1 ANEJOS - JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

---

Los criterios de obtención y cálculo de los precios de las distintas unidades de obra, el alcance de los costes directos y de los costes indirectos; el cálculo y justificación del porcentaje establecido para los costes indirectos se realizarán de acuerdo con la Orden 12 de Junio de 1.968 (Mº O. Públicas, B.O. 25 de Julio) y con la Orden 14 de Marzo de 1.969 (Mº O. Públicas, B.O. 29 de marzo) según el siguiente esquema.

Se consideran costes directos:

- -La mano de obra con sus pluses y cargas y seguros sociales, que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra.
- -Los materiales, a los precios resultantes a pie de obra, que quedan integrados en la unidad de que se trate o que sean necesarios para su ejecución.
- -Los gastos de personal, combustible, energía etc. Que tengan lugar por el accionamiento o funcionamiento de la maquinaria e instalaciones utilizadas en la ejecución de la unidad de obra.
- -Los gastos de amortización y conservación de la maquinaria e instalaciones anteriormente citadas.
- Se consideran costes indirectos:
- -Los gastos de instalación de oficinas a pie de obra, comunicaciones, edificación de almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorios, etc. ... los de personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra y los imprevistos.

Las bases de precios a utilizar serán las establecidas por el IVE en su versión 2009 para la provincia de Castellón. Las partidas de obra del IVE que se ajusten a mediciones serán tomadas tal cual. Aquellas que no tengan una correspondencia exacta se adaptarán utilizando precios simples tomados del IVE. En los precios de materiales, sobre todo de instalaciones, se tomarán precios promedio de mercado de almacenes de la provincia de Castellón y en el año 2009. En ningún caso se adoptarán precios superiores a los establecidos en los cuadros de precios del I.V.E. del año en curso.

### 1.3.1 CUADRO DE PRECIOS UNITARIOS

Véase el Documento 4: "Presupuesto".

### 1.3.2 CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS

Véase el Documento 4: "Presupuesto".

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

M<sup>a</sup> Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Víctor Alcañiz Ayala  
arquitecto



---

## 1.2 ANEJOS – PROGRAMA DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

---

Los trabajos se centrarán en la renovación de la instalación de agua y saneamiento así como el movimiento de tierras necesario para la ejecución del nuevo acabado de adoquín de hormigón, los pasos serán los siguientes:

1. Levantado de los bordillos y pavimentos existentes en las aceras
2. Excavación del terreno para la colocación de todas las capas de pavimento
3. Excavación para descubrir la red de saneamiento existente
4. Sustitución de la red de saneamiento existente
5. Relleno y compactación de zahorras en toda la zona a pavimentar
6. Excavación del terreno para la formación de arquetas para la red de agua potable
7. Formación de arquetas y colocación de llaves en la red de distribución de agua potable
8. Colocación del pavimento a base de adoquines de hormigón de varios colores

El planning de ejecución de las obras será el siguiente, considerando los distintos callejones:

FASE	TIEMPO EN MESES				OBR. P / FASE
	1	2	3	4	
1					1
2					1
3					2
4					2
5					2
6					2
7					2
8					2

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

M<sup>a</sup> Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Víctor Alcañiz Ayala  
arquitecto



---

## 1.3 ANEJOS – ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD

---

### A.3.1 OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto de este estudio es dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997, de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, identificando, analizando y estudiando los posibles riesgos laborales que puedan ser evitados, identificando las medidas técnicas necesarias para ello; relación de los riesgos que no pueden eliminarse, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir dichos riesgos.

Así mismo este Estudio Básico de Seguridad y Salud da cumplimiento a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en lo referente a la obligación del empresario titular de un centro de trabajo de informar y dar instrucciones adecuadas, en relación con los riesgos existentes en el centro de trabajo y las medidas de protección y prevención correspondientes.

En base a este Estudio Básico de Seguridad, el Contratista elaborará su Plan de Seguridad y Salud, en el que tendrá en cuenta las circunstancias particulares de los trabajos objeto del contrato

Este Estudio Básico de Seguridad y Salud relativo al proyecto: “**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAYOR**”, tiene por objeto pues establecer las condiciones de seguridad bajo las cuales se deberán ejecutar las obras/instalaciones reflejadas en el proyecto indicado, con el fin de garantizar una buena consecución de las mismas evitando los riesgos que pudieran ocasionarse en su realización. Todo ello teniendo bien presente el cumplimiento de la normativa relativa a seguridad y salud y prevención de riesgos laborales actualmente en vigor, de las cuales y como más importantes se hallan

### A.3.2 NORMATIVA APLICABLE

En la ejecución de las obras del presente proyecto se observa la normativa en cuanto a seguridad e higiene siguiente:

REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción Publicada en el B.O.E. de 25 de Octubre de 1997.

REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Publicada en el B.O.E. de 29 de Mayo de 2006.

### A.3.3 TITULAR DE LA INSTALCIÓN

#### AYUNTAMIENTO DE CHILCHES/XILXES

Plaza de España, nº 5  
12592 CHILCHES/XILXES (CASTELLÓN)  
NIF: P-1.205.300-E

### A.3.4 EMPLAZAMIENTO DE LA INSTALCIÓN

Las obras se llevarán a cabo en su totalidad en el ámbito del proyecto situándose cerca de la plaza de España y en el casco antiguo del Municipio, siendo muy importante la coordinación de los trabajos con la circulación tanto peatonal como rodado en la zona.

### A.3.5 ADJUDICACIÓN DE LA OBRA

La empresa constructora a la que se le adjudique la obra vendrá obligada a velar por el cumplimiento de cuantas disposiciones en materia de seguridad sean de aplicación y determine la dirección facultativa.

Los trabajadores deberán tener la capacidad y experiencia suficientes, así como la calificación específica requerida al caso, por tratarse de instalaciones eléctricas



### A.3.6 REALIZACIÓN DE LA OBRA

Los trabajos se centrarán en la renovación de la instalación de agua y saneamiento así como el movimiento de tierras necesario para la ejecución del nuevo acabado de adoquín de hormigón, los pasos serán los siguientes:

1. Levantado de los bordillos y pavimentos existentes en las aceras
2. Excavación del terreno para la colocación de todas las capas de pavimento
3. Excavación para descubrir la red de saneamiento existente
4. Sustitución de la red de saneamiento existente
5. Relleno y compactación de zahorras en toda la zona a pavimentar
6. Excavación del terreno para la formación de arquetas para la red de agua potable
7. Formación de arquetas y colocación de llaves en la red de distribución de agua potable
8. Colocación del pavimento a base de adoquines de hormigón de varios colores

### A.3.7 FASES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

El planning de ejecución de las obras será el siguiente:

FASE	TIEMPO EN MESES				OBR. P / FASE
	1	2	3	4	
1					1
2					1
3					2
4					2
5					2
6					2
7					2
8					2

### A.3.8 ASPECTOS GENERALES DE PREVENCIÓN

El Contratista acreditará ante la Dirección Facultativa de la obra, la adecuada formación y adiestramiento de todo el personal de la obra en materia de Prevención y Primeros Auxilios. Así mismo, la Dirección Facultativa, comprobará que existe un plan de emergencia para atención del personal en caso de accidente y que han sido contratados los servicios asistenciales adecuados. La dirección y teléfonos de estos servicios deberán ser colocados de forma visible en lugares estratégicos de la obra.

Antes de comenzar la jornada, los mandos procederán a planificar los trabajos de acuerdo con el plan establecido, informando a todos los operarios claramente las maniobras a realizar, los posibles riesgos existentes y las medidas preventivas y de protección a tener en cuenta. Deben cerciorarse de que todos lo han entendido.

### A.3.9 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

En función de las obras a realizar y de las fases de trabajos de cada una de ellas, se incorporan en los Anexos los riesgos más comunes.

En el Anexo 1 se contemplan los riesgos en las fases de pruebas y puesta en servicio de las nuevas instalaciones, como etapa común para toda obra nueva.

En el Anexo 2 se identifican los riesgos específicos para las obra que nos atañe

### A.3.10 MEDIDAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS PARA EVITAR RIESGOS

En los Anexos se incluyen, junto con las medidas de protección, las acciones tendentes a evitar o disminuir los riesgos en los trabajos, además de las que con carácter general se recogen a continuación :



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

Protecciones y medidas preventivas colectivas, según normativa vigente relativa a equipos y medios de seguridad colectiva

Prohibir la permanencia de personal en la proximidad de las máquinas en movimiento

Prohibir la entrada a la obra a todo el personal ajeno

Establecer zonas de paso y acceso a la obra

Balizar, señalizar y vallar el perímetro de la obra, así como puntos singulares en el interior de la misma

Establecer un mantenimiento correcto de la maquinaria

Controlar que la carga de los camiones no sobrepase los límites establecidos y reglamentarios

Utilizar andamios y plataformas de trabajo adecuados

Evitar pasar o trabajar debajo de la vertical de la otros trabajos

### **A.3.11 PROTECCIONES**

Ropa de trabajo:

Ropa de trabajo, adecuada a la tarea a realizar por los trabajadores del contratista

Equipos de protección:

Se relacionan a continuación los equipos de protección individual y colectiva de uso más frecuente. El Contratista deberá seleccionar aquellos que sean necesarios según el tipo de trabajo.

Equipos de protección individual (EPI), de acuerdo con las normas UNE EN

Calzado de seguridad

Casco de seguridad

Guantes aislantes de la electricidad BT

Guantes de protección mecánica

Gafas de seguridad

Cinturón de seguridad

Protecciones colectivas:

Señalización: cintas, banderolas, etc.

Cualquier tipo de protección colectiva que se pueda requerir en el trabajo a realizar

Equipo de primeros auxilios:

Botiquín con los medios necesarios para realizar curas de urgencia en caso de accidente. Ubicado en el vestuario u oficina, a cargo de una persona capacitada designada por la Empresa Contratista

Equipo de protección contra incendios:

Extintores de polvo seco clase A, B, C

**SERÁ IMPRESCINDIBLE LA EXISTENCIA SIEMPRE DE DOS PERSONAS COMO MÍNIMO EN CUALQUIER TIPO DE TRABAJO DE MODO QUE UNA PUEDA AUXILIAR A LA OTRA EN CASO NECESARIO.**

### **A.3.12 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA**

La situación de la obra a realizar y el tipo de la misma se recoge en la Memoria del presente proyecto.

Se deberán tener en cuenta las dificultades que pudieran existir en los accesos, estableciendo los medios de transporte y traslado más adecuados a la orografía del terreno.

El suministro de energía eléctrica provisional de obra será facilitado por las instalaciones existentes, proporcionando los puntos de enganche necesarios.

El suministro de agua potable será a través de las conducciones habituales de las instalaciones existentes.

Se utilizarán los servicios adyacentes..



### A.3.13 PREVISIONES E INFORMACIONES ÚTILES PARA TRABAJOS POSTERIORES

Entre otras se deberá disponer de:

- Instrucciones de operación normal y de emergencia
- Señalización clara de mandos de operación y emergencia
- Dispositivos de protección personal y colectiva para trabajos posteriores de mantenimiento
- Equipos de rescate y auxilio para casos necesarios

### A.3.14 MEDIDAS ESPECÍFICAS RELATIVAS A TRABAJOS QUE IMPLICAN RIESGOS ESPECIALES PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

En el Anexo 1 se recogen las medidas específicas para las etapas de pruebas y puesta en servicio de la instalación, en las que el riesgo eléctrico puede estar presente:

## ANEXO 1: PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS INSTALACIONES

Se indican con carácter general los posibles riesgos existentes en la puesta en servicio de las instalaciones y las medidas preventivas y de protección a adoptar para eliminarlos o minimizarlos

Actividad	Riesgo	Acción preventiva y protecciones
1. Pruebas y puesta en servicio	Golpes.....	- Mantenimiento equipos y utilización de EPI's
	Heridas .....	- Utilización de EPI's
	Caidas de objetos .....	- Adecuación de las cargas
	Atrapamientos .....	- Control de maniobras Vigilancia continuada. Utilización de EPI's
	Contacto eléctrico directo e indirecto en BT. Elementos candentes y quemaduras .....	- Utilización de EPI's - Coordinar con la Empresa Suministradora definiendo las maniobras eléctricas a realizar - Seguir los procedimientos de descargo de instalaciones eléctricas - Informar por parte del Jefe de Trabajo a todo el personal, la situación en la que se encuentra la zona de trabajo y donde se encuentran los puntos en tensión más cercanos.



## ANEXO 2: RIESGOS Y MEDIOS DE PROTECCIÓN PARA EVITARLOS O MINIMIZARLOS

Actividad	Riesgo	Acción preventiva y protecciones
1. Acopio, carga y descarga	Golpes-----	- Mantenimiento equipos
	Heridas -----	- Utilización de EPI´s
	Caidas de objetos -----	- Adecuación de las cargas
	Atrapamientos -----	- Control de maniobras Vigilancia continuada. Utilización de EPI´s
2.Excavación y hormigonado	Caidas al mismo nivel	
	Caidas a diferente nivel	
	Caidas de objetos -----	- Orden y limpieza - Utilización de equipos de protección individual y colectiva, según Normativa vigente - Utilización de EPI´s
	Desprendimientos -----	- Entibamiento
	Golpes y heridas -----	- Utilización de EPI´s
	Oculares, cuerpos extraños -----	- Utilización de EPI´s
	Riesgos a terceros -----	- Vallado de seguridad - Protección huecos
	Sobresfuerzos-----	- Utilizar fajas de protección lumbar
	Atrapamientos -----	- Control de maniobras y vigilancia continuada
3. Montaje	Caidas desde altura -----	- Utilización de equipos de protección individual y colectiva, según Normativa vigente
	Golpes-----	- Mantenimiento equipos
	Heridas -----	- Utilización de EPI´s
	Caidas de objetos -----	- Adecuación de las cargas
	Atrapamientos -----	- Control de maniobras Vigilancia continuada. Utilización de EPI´s



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

Actividad	Riesgo	Acción preventiva y protecciones
5. Tendido de conductores	Vuelco de maquinaria -----	- Acondicionamiento de la zona de ubicación , anclaje correcto de las maquinas de tracción.
	Caidas desde altura -----	- Utilización de equipos de protección individual y colectiva, según Normativa vigente
	Riesgo eléctrico -----	- Puesta a tierra de los conductores y señalización de ella
	Golpes y heridas -----	- Utilización de EPI´s
	Atrapamientos -----	- Control de maniobras y vigilancia continuada
	Caidas de objetos -----	- Utilización de EPI´s
	Sobresfuerzos-----	- Utilizar fajas de protección lumbar
	Riesgos a terceros -----	- Vigilancia continuada y señalización de riesgos
6. Tendido acometida y conexiones	Riesgo eléctrico -----	- Puesta a tierra de los conductores y señalización de ella
	Golpes y heridas -----	- Utilización de EPI´s
	Quemaduras -----	- Utilización de EPI´s
	Caidas de objetos -----	- Utilización de EPI´s
	Riesgos a terceros -----	- Vigilancia continuada y señalización de riesgos
7. Comprobación, pruebas y puesta en servicio	Ver Anexo 1 -----	- Ver Anexo 1

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

Mª Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Victor Alcañiz Ayala  
arquitecto



---

## 1.4 ANEJOS – ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN

---

### A.4.1. ANTECEDENTES

El Presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción se redacta en base al Proyecto de Pavimentación de la Calle Mayor y de acuerdo con el RD 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de la construcción y demolición y de la Ley 10/2000, de 12 de diciembre, de Residuos de la Comunidad Valenciana.

Realiza una estimación de los residuos que se prevé que se producirán en los trabajos directamente relacionados con la obra y habrá de servir de base para la redacción del correspondiente Plan de Gestión de Residuos por parte del Constructor.

El Plan desarrollará y complementará las previsiones contenidas en este documento en función de los proveedores concretos y su propio sistema de ejecución de la obra.

El Proyecto de Ejecución define los trabajos a realizar para la renovación de la instalación de suministro de agua y saneamiento de la porción de calle tratada además de la colocación de un nuevo pavimento. Sus especificaciones concretas y las mediciones en particular constan en el documento general del Proyecto al que el presente Estudio complementa.

### A.4.2. ESTIMACIÓN DE RESIDUOS A GENERAR

La estimación de residuos a generar figuran en la tabla existente al final del presente Estudio.

Los residuos se corresponden con los derivados del proceso específico de la obra prevista sin tener en cuenta otros, derivados de los sistemas de envío, embalajes de materiales, etc. que dependerán de las condiciones de suministro y se contemplarán en el correspondiente Plan de Residuos de las Obras. Dicha estimación se ha codificado de acuerdo a lo establecido en la Orden MAM/304/2002. (Lista europea de residuos).

Se pretende no entrar en estudiar los residuos derivados de los envases, palés, botes, envoltorios etc. por considerar que carecemos de información necesaria para hacerlo ya que dependerá de las condiciones de compra y suministro de los materiales.

Por ello esta cuestión queda pendiente para que se resuelva por parte del constructor cuando redacte el preceptivo Plan de Gestión de Residuos. Sólo contemplamos los residuos genéricos de la obra por roturas, despuntes, mermas, etc.

En esta estimación de recursos se prevé la generación de residuos peligrosos como consecuencia del empleo de materiales de construcción que contienen amianto y en concreto, chapas de fibrocemento. Así mismo es previsible la generación de otros residuos peligrosos derivados del uso de sustancias peligrosas como disolventes, pinturas, etc. y de sus envases contaminados si bien su estimación habrá de hacerse en el Plan de Gestión de Residuos cuando se conozcan las condiciones de suministro y aplicación de tales materiales.

### A.4.3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE GENERACIÓN DE RESIDUOS

Para prevenir la generación de residuos se prevé la instalación de una caseta de almacenaje de productos sobrantes reutilizables de modo que en ningún caso puedan enviarse a vertederos sino que se proceda a su aprovechamiento posterior por parte del Constructor.

### A.4.4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Mediante la separación de residuos se facilita su reutilización, valorización y eliminación posterior, no obstante, al no obtenerse las cantidades de residuos expuestas en el RD 105/2008, esta obligatoria separación no es de aplicación:



Obras que se inicien a partir del	01-03-2010
Hormigón	16 0 t
Ladrillos, tejas, cerámicos	80 t
Metal	4 t
Madera	2 t
Vidrio	2 t
Plástico	1 t
Papel y cartón	1 t

Para toda la recogida de residuos se contará con la participación de un Gestor de Residuos autorizado de acuerdo con lo que se establezca en el Plan de Gestión de Residuos.

No obstante lo anterior, en el Plan de Gestión de Residuos habrá de preverse la posibilidad de que sean necesarios más contenedores en función de las condiciones de suministro, embalajes y ejecución de los trabajos.

#### A.4.5. REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN

No se prevé la posibilidad de realizar en obra ninguna de las operaciones de reutilización, valorización ni eliminación debido a la escasa cantidad de residuos generados. Por lo tanto, el Plan de Gestión de Residuos preverá la contratación de Gestores de Residuos autorizado para su correspondiente retirada y tratamiento posterior.

Los residuos del presente proyecto se entregarán a un Gestor de Residuos de la Construcción no realizándose pues ninguna actividad de eliminación ni transporte a vertedero directa desde la obra.

En general los residuos que se generarán de forma esporádica y espaciada en el tiempo salvo los procedentes de las excavaciones que se generan de forma más puntual. No obstante, la periodicidad de las entregas se fijará en el Plan de Gestión de Residuos en función del ritmo de trabajos previsto.

#### A.4.6. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Se establecen las siguientes prescripciones específicas en lo relativo a la gestión de residuos:

- \* Se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- \* Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- \* El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.
- \* La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.



- \* El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- \* Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos. En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se registrará por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

#### A.4.7. PRESUPUESTO

El presente presupuesto no contempla las partidas de transporte de terrenos ya incluida en el presupuesto del Proyecto así como lo correspondiente a la recogida y limpieza de obra que se incluye en las partidas del mismo proyecto como parte integrante de las mismas. El presupuesto específico de la gestión de residuos es el siguiente:

<b>6.- ESTIMACION DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RCDs (calculo sin fianza)</b>				
Tipología RCDs	Estimación (m <sup>3</sup> )	Precio gestión en Planta / Vestadero / Cantera / Gestor (€/m <sup>3</sup> )	Importe (€)	% del presupuesto de Obra
<b>RCDs Nivel I</b>				
Tierras y pétreos de la excavación	3,51	4,00	14,04	0,0160%
Orden 2690/2006 CAM establece límites entre 40 - 60.000 €				<b>0,0160%</b>
<b>RCDs Nivel II</b>				
RCDs Naturaleza Pétreo	7,00	10,00	70,03	0,0796%
RCDs Naturaleza no Pétreo	2,06	10,00	20,56	0,0234%
RCDs Potencialmente peligrosos	2,21	10,00	22,10	0,0251%
Presupuesto aconsejado límite mínimo del 0,2% del presupuesto de la obra				<b>0,1281%</b>
<b>.- RESTO DE COSTES DE GESTIÓN</b>				
6.1.- % Presupuesto hasta cubrir RCD Nivel I			0,00	0,0000%
6.2.- % Presupuesto hasta cubrir RCD Nivel II			63,31	0,0719%
6.3.- % Presupuesto de Obra por costes de gestión, alquileres, etc...			352,00	0,4000%
<b>TOTAL PRESUPUESTO PLAN GESTION RCDs</b>			<b>542,04</b>	<b>0,6160%</b>

#### A.4.8. TABLA DE RESIDUOS ESTIMADOS

Las cantidades de residuos se han estimado se los porcentajes de mermas, roturas, despuntes, etc. de las diversas partidas del presupuesto que figuran en los descompuestos de las bases de precios habituales. Se trata de una aproximación de la que se pueden extraer los porcentajes y, sobretodo, las partidas más importantes de las que prever residuos de obra en otros proyectos.

Las cantidades se obtienen en peso o volumen según la partida presupuestaria y los totales se arrojan en ambas magnitudes tal y como exige la normativa. Las densidades están extraídas de las NTE en su mayoría aunque evidentemente, al mezclar varios materiales en los totales se trata de una aproximación.

En lo relativo a los terrenos procedentes de la excavación, resulta dudoso si se consideran o no residuos actualmente. Sin embargo se ha considerado su inclusión como tales cuando no se incorporen a la misma obra como rellenos por lo que se ha optado por computarlos en la tabla.

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

M<sup>a</sup> Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Victor Alcañiz Ayala  
arquitecto



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

---

## II. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

## ÍNDICE

CAPITULO I.-	GENERALIDADES.
CAPITULO II.-	CONDICIONES DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA.
CAPITULO III.-	DESCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
CAPITULO IV.-	OBLIGACIONES DE LA CONTRATA.
CAPITULO V.-	CONDICIONES DE ÍNDOLE FACULTATIVA.
CAPITULO VI.-	MEDICIÓN Y VALORACIONES.
CAPITULO VII.-	LIQUIDACIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS.
CAPITULO VIII.-	DELIMITACIÓN GENERAL DE LAS FUNCIONES TÉCNICAS.



## CAPITULO I. GENERALIDADES.

### Artículo 1.

Este pliego de condiciones se refiere a cuantas obras y suministros hayan de realizarse para la realización del proyecto mencionado.

### Artículo 2.

Todas las obras se ejecutarán, en cuanto a distribución estados de medición, etc., ajustándose a los planos de proyecto y a todas las instrucciones verbales o escritas que la Dirección Facultativa tenga a bien dictar en caso particular.

### Artículo 3.

Cualquier duda que pueda suscitarse en la interpretación de los planos documentos del proyecto o diferencia que pueda aparecer entre unos u otros, serán todo caso consultados con la Dirección Facultativa quien deberá asesorarles y cuya interpretación será preceptivo aceptar por las partes contratadas.

Es obligación del constructor el ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de las obras aún cuando no se halle expresamente estipulado en este Pliego de Condiciones y dentro de los límites de posibilidades que los presupuestos determinan para cada unidad de obra y tipo de ejecución.

### Artículo 4.

Este Pliego de Condiciones es obligatorio para ambas partes contratantes, sin perjuicio de las modificaciones que de mutuo acuerdo puedan fijarse durante la ejecución de las obras y que habrán de serlo, en todo caso, por escrito.

### Artículo 5.

Para todo cuanto se fuese consignado en este Pliego de Condiciones, se estará a lo dispuestos en el Pliego de la Dirección General de Arquitectura, y se observará la normativa vigente o futura obligatoria de la Presidencia del Gobierno y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.



## CAPITULO II. CONDICIONES QUE DEBEN SATISFACER LOS MATERIALES Y SU MANO DE OBRA.

### Artículo 1.

Cuantos materiales se utilicen en esta obra tendrán las condiciones que para cada uno de ellos se especifican en los documentos de proyecto y serán la comprobada calidad.

Se elegirá una buena mano de obra en la ejecución y terminación de todos los trabajos.

### Artículo 2.

La contrata viene obligada en cada momento de facilitar a la Dirección Facultativa muestras de los diferentes materiales que hayan de emplearse en las obras para que ésta resuelva si procede o no su empleo.

### Artículo 3.

El Arquitecto Director podrá someter todos los materiales a pruebas y análisis que juzgue oportuno, para cerciorarse de sus buenas condiciones, verificándose estas pruebas bien sea a pie de obra o en laboratorios, y en cualquier época o estado de las obras.

Si el resultado de las pruebas no es satisfactorio se desechará la partida entera o el número de unidades que no reúnan las debidas condiciones. Las pruebas o análisis serán por cuenta del contratista.

### Artículo 4.

Todos los materiales que se utilicen en la obra cumplirán las normas UNE correspondientes, serán de la calidad necesaria a juicio de la Dirección Facultativa y provendrán de fábricas acreditadas, teniendo el correspondiente documento de idoneidad técnica, suministrado por el fabricante.

Se ajustarán igualmente al Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura.

### Artículo 5. CEMENTO.

El cemento será de la clase especificada en la Documentación técnica adjunta. El cemento ensacado se almacenará en local ventilado, defendido de la intemperie y de la humedad del suelo y paredes.

Si el periodo de almacenamiento de un cemento es superior a un mes, antes de su empleo se comprobará que sus características continúan siendo adecuadas, realizando ensayo de fraguado y de resistencia a flexotracción y a compresión de 3 y 7 días sobre muestras representativas que se incluyan terrones si se hubiese formado. Se ajustará al Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la Recepción de Cementos (RC-97), aprobado por el Real Decreto 776/1997, de 30 de mayo.

### Artículo 6. YESOS.

Los yesos que se utilicen serán puros, bien cocidos y exentos de partes terrosas, bien molido y tamizado. Se rechazará todo aquél que presente señales de hidratación. El yeso para enlucidos será perfectamente blanco y muy tamizado.



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

Se conservará bajo techado, en ambiente seco. Queda prohibido exponerlo al sol, para evitar su fermentación, así como almacenarlo en ambientes húmedos.

---

#### **Artículo 7. AGUA.**

---

En general podrá utilizarse toda agua que sea potable, o esté sancionada como aceptable por la práctica.

---

#### **Artículo 8. MORTEROS.**

---

Los morteros se confeccionarán con arreglo a las dosificaciones indicadas en la Documentación Técnica. Todos los morteros destinados a enfoscados y revocos exteriores llevarán aditivos hidrófugos en una proporción normal de un litro de líquido hidrofugante por cada 25 o 30 litros de agua.

---

#### **Artículo 9. LADRILLOS CERÁMICOS.**

---

Se ajustarán al Pliego General de Condiciones para la Recepción de los ladrillos cerámicos en las obras de construcción (RL-88) aprobado por Orden de 27 de Julio de 1988.

### **CAPITULO III. DESCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.-**

---

#### **Artículo 1. Estructura.**

---

Según el punto 7.1.

La estructura se realizará mediante pórticos de hormigón armado, con las disposiciones y número, secciones y ejecución de las piezas indicadas en la Documentación Técnica del Proyecto.

---

#### **Artículo 2. ACABADOS.**

---

Según punto 7.2 y 7.3 de la memoria.

Los enfoscados se realizarán con mortero de cemento y arena de río en la proporción 1:4 o 1:6 según se especifique en la Documentación Técnica del Proyecto. Los paramentos que se hayan de enfoscar se dejarán las juntas degolladas y se barrerán y regarán antes de proceder al tendido de la capa de mortero que será no menor de 15 mm. de espesor. Si las condiciones de temperatura y humedad lo requieren, su humedecerán diariamente los enfoscados.

---

#### **Artículo 3. INSTALACIONES ELÉCTRICAS.**

---

Según el punto 7.7 de la memoria.

Irán por tubos de plástico anti-humedad empotrado por la pared. Los cables tendrán las secciones necesarias y las instalaciones se ajustará en todos sus detalles a los dispuestos por " El Reglamento Electrotécnico de baja Tensión" y las recomendaciones de la Cia. Suministradora.



---

**Artículo 4. INSTALACIÓN DE FONTANERÍA.**

---

Según el punto 7.6 de la memoria.

---

**CAPITULO IV. OBLIGACIONES DE LA CONTRATA.**

---

---

**Artículo 1.**

---

Todo constructor queda sometido al cumplimiento de las prescripciones técnicas aprobadas por la Dirección General de Arquitectura, en tanto en cada obra no se haya previsto ninguna especial que las invalide o sustituya.

---

**Artículo 2.**

---

La contrata vendrá obligada al suministro de todos los materiales, mano de obra y medios auxiliares, medios de transporte, herramientas, útiles de trabajo, etc. necesarios para la ejecución completa de las obras sin que la falta de cualquiera de estos elementos, cualesquiera que sean las circunstancias, pueda alegarse como motivos para disminuir el ritmo de las obras o para terminarlas dentro del plazo contratado.

---

**Artículo 3.**

---

El contratista queda obligado a cumplir las leyes y reglamentos de tipo social vigentes o que se dicten en cuanto tengan relación con la presente obra.

Asimismo cumplirá con las prescripciones de policía urbana vigentes y que se dicten en el transcurso de las obras en relación con éstas y será el único responsable de los accidentes que por incumplimiento de contrato sobrevinieren durante la construcción.

---

**Artículo 4.**

---

Todas las unidades de obra que se caractericen por algún nuevo sistema o método técnico para su ejecución, o se empleen nuevos materiales, no previstos en proyecto, se ejecutarán a las instrucciones que para cada caso disponga el Arquitecto y en su defecto se cumplirán las condiciones de utilización previstas por los fabricantes del material o sistema.

---

**CAPÍTULO V. CONDICIONES DE ÍNDOLE FACULTATIVA.**

---

---

**Artículo 1. Libro de Ordenes.**

---

El contratista tendrá siempre en la oficina de la obra y a disposición del Arquitecto-Director el Libro de Ordenes y Asistencias en el que redactará lo que crea oportuno para adoptar medidas que eviten accidentes, que subsanen o corrijan deficiencias constructivas y en general lo que sea indispensable para la realización de la obra de acuerdo con los Documentos de Proyecto.



---

**Artículo 2. TRABAJOS DEFECTUOSOS.**

---

Hasta que tenga lugar la recepción definitiva del edificio el contratista es el único responsable de la ejecución de los trabajos contratados así como de las faltas y defectos que en éstos puedan existir, por su mala ejecución o por la deficiente calidad de material empleado.

---

**Artículo 3.**

---

Serán de especial validez lo contenido en los artículos 2.3 y 4 del CAPITULO II de este "Pliego de Condiciones".

---

**CAPITULO VI. MEDICIÓN Y VALORACIÓN.**

---

---

**Artículo 1.**

---

El precio de las obras objeto del contrato es, salvo pacto contrario, el que figura en el presupuesto de este proyecto. Entendiéndose por precio unitario el compuesto preceptivamente de la suma de: materiales, mano de obra, transporte y tanto por cien de medios auxiliares y cargas sociales.

---

**Artículo 2.**

---

La medición de las construidas se hará por el tipo de unidad fijado en las correspondientes mediciones. La valoración deberá obtenerse aplicando a las diversas de obra el precio que tuviese asignado en el presupuesto, añadiendo a éste el importe de los tantos por ciento correspondientes al beneficio industrial.

---

**Artículo 3.**

---

Quedan excluidas de la contrata las partidas correspondientes a acometidas, licencias, vallas o impuestos de todas clases que con motivo de las obras sean necesarios, siendo por cuenta de la propiedad.

---

**Artículo 4.**

---

La valoración de las obras no expresadas en este Pliego se verificará aplicando a cada una de ellas la medida que más apropiada le sea y en forma y condiciones que estime justas el Arquitecto, multiplicando el resultado final de la medición por el precio correspondiente.

---

**Artículo 5.**

---

Cuando a consecuencia de rescisión u otra causa, fuera preciso valorar las obras incompletas, se aplicarán los precios del presupuesto, sin que pueda pretenderse hacer la valoración de las unidades de la obra fraccionándola en forma distinta a la establecida en los cuadros de composición de precios.



---

#### **Artículo 6.**

---

Si ocurriese algún caso excepcional o imprevisto, por el que fuera necesaria la aplicación de precios contradictorios entre la propiedad y el contratista, estos precios deberán fijarse por el Técnico Facultativo, antes de que la obra se hubiera ejecutado, en el caso contrario se entiende que el contratista acepta de inmediato los precios fijados por el Arquitecto.

### **CAPITULO VII. LIQUIDACIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS.**

---

#### **Artículo 1.**

---

La obra ejecutada se abonará por certificaciones de liquidaciones. Estas tendrán el carácter de provisiones sujetas a las mediciones y valoraciones que resulten de la liquidación final, no suponiendo tampoco dichas certificaciones aprobación ni recepción de las obras que comprendan.

---

#### **Artículo 2.**

---

Terminadas las obras se procederá a la liquidación final que incluirá el importe de las unidades de obra realizadas y las que constituyen modificaciones del proyecto, siempre y cuando éstas hayan sido previamente aprobadas en sus precios por la Dirección.

---

#### **Artículo 3.**

---

Al vencimiento del plazo de ejecución o antes, si se hubiese terminado las obras, tendrá lugar la recepción provisional de las mismas. Esta recepción provisional de las mismas se hará por el Arquitecto en presencia de la propiedad.

---

#### **Artículo 4.**

---

Desde la fecha de la recepción provisional comienza a contarse el plazo de garantía que será de seis meses, durante los cuales la propiedad podrá hacer uso del edificio.

---

#### **Artículo 5.**

---

Terminado el plazo de garantía se verificará la recepción definitiva, con el mismo personal y las mismas condiciones que la provisional, y si las obras están bien conservadas y en perfectas condiciones de uso, el contratista quedará relevado de toda responsabilidad económica. En caso contrario la recepción definitiva se retrasará hasta que a juicio del Arquitecto y dentro del plazo que se marque, queden las obras de modo y forma que determine el "Pliego de Condiciones".

---

#### **Artículo 6.**

---

Siempre que se rescinda el contrato por causas ajenas e incumplimiento de la propiedad, se abonarán al contratista las obras ejecutadas con arreglo a las condiciones prescritas y todos los materiales a pie de obra, siempre que sean de recibo y en cantidad proporcional a la obra pendiente de ejecución, aplicándose a éstos los precios que fije el Arquitecto.



Cuando se rescinda la contrata por incumplimiento del contratista, se abonará la obra ejecutada si es de recibo y los materiales acopiados, descontándose un 15% en calidad de indemnización por daños y perjuicios, sin que mientras duren estos trámites se pueda entorpecer la marcha de los trabajos.

---

#### **Artículo 7.**

---

Las condiciones y formas de pago descritas son las usuales. Si por la propiedad y la contrata se llega a acuerdo distinto, éste se lo comunicará al Arquitecto y quedarán automáticamente anulados los artículos núms. 1, 2 y 3 del presente capítulo, siendo sustituidos por los nuevos que se adjuntarán a este Pliego.

### **CAPITULO VIII. DELIMITACIÓN GENERAL DE LAS FUNCIONES TÉCNICAS.**

---

#### **Artículo 1. EL ARQUITECTO.**

---

Corresponde al Arquitecto Director:

- a) Dirigir la obra coordinándola con el Proyecto de Ejecución, facilitando su interpretación técnica, económica y estética.
- b) Redactar las modificaciones, adiciones o rectificaciones del proyecto que se precisen.
- c) Asistir a las obras, cuantas veces lo requiera su naturaleza y complejidad, a fin de resolver las contingencias que se produzcan e impartir las instrucciones precisas para asegurar la correcta interpretación y ejecución de lo proyectado.
- d) Consignar en el Libro de Ordenes y Asistencias las instrucciones y las incidencias que estime convenientes.
- e) Coordinar, junto al aparejador o Arquitecto Técnico, el programa de desarrollo de la obra y el programa de control de calidad de la obra, con sujeción al Código técnico de la Edificación y a las especificaciones del Proyecto.
- f) Coordinar la intervención en obra de otros técnicos que, en su caso, concurran a la dirección con función propia en aspectos de su especialidad.
- g) Comprobar, antes de comenzar las obras, la adecuación de la estructura proyectada con las características del suelo.
- h) Dar conformidad a las certificaciones parciales de obra y la liquidación final.
- i) Expedir el Certificado Final de obra, firmado también por el Aparejador o Arquitecto Técnico.
- j) Asesorar al Promotor durante el proceso de construcción y especialmente en el acto de la recepción.
- k) Preparar con el Contratista, la documentación gráfica y escrita del proyecto definitivamente ejecutado.

---

#### **Artículo 2. EL ARQUITECTO TÉCNICO.**

---

Corresponde al Aparejador o Arquitecto Técnico:

- a) Redactar el documento de estudio y análisis del Proyecto para elaborar los programas de organización y de desarrollo de la obra.



- b) Planificar, a la vista del proyecto arquitectónico, del contrato y de la normativa técnica de aplicación, el control de calidad y económico de las obras.
- c) Redactar, cuando se requiera, el estudio de los sistemas adecuados a los riesgos del trabajo en el Estudio, o Estudio Básico, de Seguridad y Salud para la aplicación del mismo en el Plan a elaborar por el Constructor.
- d) Redactar, cuando se requiera, del Programa de Control de Calidad de la Edificación, desarrollando lo especificado en el Proyecto de ejecución.
- e) Efectuar el replanteo de la obra y preparar el acta correspondiente, suscribiéndola en unión del Arquitecto y del Constructor.
- f) Comprobar las instalaciones provisionales, medios auxiliares y medidas de seguridad e higiene en el trabajo, controlando su correcta ejecución.
- g) Realizar o disponer la pruebas y ensayos de materiales, instalaciones y demás unidades de obra según las frecuencias de muestreo programadas en el plan de control, así como efectuar las demás comprobaciones que resulten necesarias para asegurar la calidad constructiva de acuerdo con el proyecto y la normativa técnica aplicable. De los resultados informará puntualmente al Constructor, impartiendo, en su caso, las ordenes oportunas; de no resolverse la contingencia adoptará las medidas que corresponda dando cuenta al Arquitecto.
- h) Realizar las mediciones de obra ejecutada y dar conformidad, según las relaciones establecidas, a las certificaciones valoradas y a la liquidación final de la obra.
- i) Suscribir, en unión del Arquitecto, el certificado final de obra.

---

### **Artículo 3. EL CONSTRUCTOR.**

---

Corresponde al Constructor:

- a) Organizar los trabajos de construcción, redactando los planes de obra que se precisen y proyectando o autorizando las instalaciones provisionales y medios auxiliares de la obra.
- b) Elaborar, cuando se requiera, el Plan de Seguridad y Salud de la obra en aplicación del Estudio correspondiente, y disponer, en todo caso, la ejecución de las medidas preventivas, velando por su cumplimiento y por la observancia de la normativa vigente en materia de seguridad e higiene en el trabajo.
- c) Suscribir con el Arquitecto y el Aparejador o Arquitecto Técnico, el acta de replanteo de la obra.
- d) Ordenar y dirigir la ejecución material con arreglo al proyecto, a las normas técnicas y a las reglas de la buena construcción. A tal efecto, ostenta la jefatura de todo el personal que intervenga en la obra y coordina las intervenciones de los subcontratistas.
- e) Asegurar la idoneidad de todos y cada uno de los materiales y elementos constructivos que se utilicen, comprobando los preparados en obra y rechazando, por iniciativa propia o por prescripción del Aparejador o Arquitecto Técnico, los suministros o prefabricados que no cuenten con las garantías o documentos de idoneidad requeridos por las normas de aplicación.
- f) Custodiar los Libros de órdenes y seguimiento de la obra, así como los de Seguridad e Higiene en el trabajo y el del Control de Calidad, éstos si los hubiere, y dar el enterado a las anotaciones que en ellos se practiquen.
- g) Facilitar al Aparejador o Arquitecto Técnico con antelación suficiente, los materiales precisos para el cumplimiento de su cometido.
- h) Preparar las certificaciones parciales de obra y la propuesta de liquidación final.
- i) Suscribir con el Promotor las actas de recepción provisional y definitiva.
- j) Concertar los seguros de accidentes de trabajo y de daños a terceros durante la obra.



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

#### DISPOSICIÓN GENERAL.

Todas las cuestiones que puedan surgir de la aplicación del contrato, se someterán a discusión de las autoridades y tribunales administrativos, siendo competente la jurisdicción en que estuviera enclavada la obra.

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

M<sup>a</sup> Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Victor Alcañiz Ayala  
arquitecto





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

### III. MEDICIONES Y PRESUPUESTO





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

## PRECIOS UNITARIOS



Cuadro de mano de obra



Num.	Código	Denominación de la mano de obra	Precio	Horas	Total
1	MOOA.8a	Oficial 1° construcción.	15,41	36,634 h	564,53
2	mo010	Oficial 1ª construcción.	14,74	108,918 h	1.605,45
3	mo046	Ayudante construcción.	13,85	49,042 h	679,23
4	MOOA11a	Peón especializado construcción.	13,67	14,496 h	198,16
5	mo059	Peón ordinario construcción.	13,49	47,104 h	635,43
6	MOOA12a	Peón ordinario construcción.	13,48	245,483 h	3.309,11
			Total mano de obra:		6.991,91



Cuadro de maquinaria



Num.	Código	Denominación de la maquinaria	Precio	Cantidad	Total
1	MMMA47g	Tractor sobre cadenas de 300 CV con bulldozer y Ripper.	67,10	4,500 h	301,95
2	MMMA36a	Pala cargadora sobre cadenas de 135 CV.	27,75	18,000 h	499,50
3	m04cag010a	Camión con grúa de hasta 6 t.	25,60	1,040 h	26,62
4	retroex75	Retroexcavadora con martillo hidráulico 75 CV	25,58	15,904 h.	406,82
5	MMMA49i	Motoniveladora de 135 CV.	22,00	5,537 h	121,81
6	m01ret020	Retrocargadora s/neumáticos 75 CV.	18,84	8,545 h	160,99
7	MMMA10e	Camión de 15 tm., de 12 m3 de capacidad, 2 ejes, tracción 4x2.	18,30	85,798 h	1.570,10
8	retroneu75	Retroexcavadora sobre neumáticos 75 CV	15,91	47,712 h.	759,10
9	MMMA34c	Pala cargadora de neumáticos de potencia entre 71 y 102 CV, capacidad de la pala entre 1.4 y 1.7 m3	10,46	15,820 h	165,48
10	MMMA37a	Retroexcavadora de neumáticos con pala frontal, de potencia 70 CV, capacidad de la pala frontal 1 m3, capacidad de la cuchara retroexcavadora entre 0.07 y 0.34 m3.	9,54	0,585 h	5,58
11	MMMA.4a	Rodillo vibratorio autopropulsado de 4 Tm.	7,45	5,537 h	41,25
12	MMMA38gA	Compresor con dos martillos 2000l/min	6,66	14,480 h	96,44
13	MMMA10a	Camión hasta 10 tm., de 8 m3 de capacidad, dos ejes, tracción 4x2.	4,85	2,769 h	13,43
14	MMMA.1b	Bandeja vibratoria de compactación de 660x470mm., reversible.	2,23	197,750 h	440,98
15	MMMA.1a	Bandeja vibratoria de compactación BTU 2950.	1,78	31,923 h	56,82
16	MMMA.7ba	Compresor portátil diésel de 4 m3. de caudal y 7 kilos de presión, incluso seguro.	1,65	2,580 h	4,26
17	m08vib020	Regla vibrante de 3 m.	1,33	71,190 h	94,68
18	MMMA21d	Hormigonera diésel de capacidad 300 l., incluso seguro.	0,86	0,460 h	0,40
19	MMMA28a	Martillo picador neumático con manguera de 25 m. para compresor.	0,04	2,580 h	0,10
				<b>Total maquinaria:</b>	<b>4.766,31</b>



Cuadro de materiales



Num.	Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
1	mt10haf010...	Hormigón HA-30/B/20/IIb+Qb, fabricado en central con cemento SR, vertido con cubilote.	49,37	2,250m <sup>3</sup>	111,08
2	mt09mor010f	Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N tipo M-15, confeccionado en obra, con resistencia a compresión a 28 días de 15 N/mm <sup>2</sup> , según UNE-EN 998.	45,69	0,507m <sup>3</sup>	23,16
3	mt09mor010c	Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N tipo M-5, confeccionado en obra, con resistencia a compresión a 28 días de 5 N/mm <sup>2</sup> , según UNE-EN 998.	39,93	2,267m <sup>3</sup>	90,52
4	mt10hmf010...	Hormigón HM-30/B/20/I+Qb, fabricado en central SR, vertido con cubilote.	38,99	71,396m <sup>3</sup>	2.783,73
5	mt46phm03...	Tapa de registro y marco de fundición dúctil de 60 cm de diámetro, para pozo de registro, clase D-400 según UNE-EN 124, carga de rotura 400 kN. Tapa revestida con pintura bituminosa y marco provisto de junta de insonorización de polietileno y dispositivo antirrobo, llave de maniobra y accesorios.	38,80	5,000Ud	194,00
6	mt10hmf010...	Hormigón HM-20/B/20/I, fabricado en central normal, vertido con cubilote.	31,76	0,387m <sup>3</sup>	12,29
7	mt10hmf010...	Hormigón HM-10/B/20/I, fabricado en central normal, vertido con cubilote.	29,23	9,000m <sup>3</sup>	263,07
8	mt10haf010...	Hormigón HA-25/B/20/IIa, fabricado en central vertido con cubilote.	27,49	124,978m <sup>3</sup>	3.435,65
9	mt11tpr010ae	Tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 400 mm de diámetro, incluso juntas de goma y lubricante.	23,84	96,600m	2.302,94
10	PBAC.2aa	Cemento portland con puzolana CEM II/A-P 32.5 R, según norma UNE-EN 197-1:2000, a granel.	22,27	0,025t	0,56
11	mt46phm020b	Cono asimétrico para brocal de pozo de registro, prefabricado de hormigón en masa, con junta de goma, según UNE-EN 1917, de 100 a 60 cm de diámetro interior y 60 cm de altura, resistencia a compresión mayor de 250 kg/cm <sup>2</sup> .	21,69	5,000Ud	108,45
12	PBAC.2da	Cemento portland con adición puzolánica CEM II/A-P 42.5 R, según norma UNE-EN 197-1:2000 a granel.	21,48	0,096t	2,06
13	mt46phm010b	Anillo prefabricado de hormigón en masa, para pozo de registro, unión rígida mediante junta machihembrada, según UNE-EN 1917, de 100 cm de diámetro interior y 50 cm de altura, resistencia a compresión mayor de 250 kg/cm <sup>2</sup> .	17,80	5,000Ud	89,00
14	mt11var120aa	Sifón en línea, registrable, de PVC, color gris, de 110 mm de diámetro.	15,58	0,880Ud	13,71
15	mt11arf010b	Tapa de hormigón armado prefabricada, 60x60x6 cm.	10,90	17,000Ud	185,30
16	mt11tpr010ac	Tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 250 mm de diámetro, incluso juntas de goma y lubricante.	9,80	59,010m	578,30
17	mt11rej020ae	Marco y rejilla de de acero galvanizado, de 400 mm de ancho y 500 mm de longitud, para canaleta de 400 mm de ancho interior y 600 mm de alto, clase A-15 según UNE-EN 124 y UNE-EN 1433, carga de rotura 15 kN.	9,31	8,800Ud	81,93
18	PUVC.3caA	Adoquín de hormigón, de forma rectangular 30x20x8 cm., en color gris.	8,45	81,000m <sup>2</sup>	684,45
19	PUVC.3daA	Adoquín de hormigón, de forma rectangular 24x16x8 cm., en color gris.	5,56	390,000m <sup>2</sup>	2.168,40
20	PUVC.3gbB	Adoquín de hormigón, de forma rectangular 20x10x8 cm., en color rojizo.	5,56	336,000m <sup>2</sup>	1.868,16
21	mt11var100	Conjunto de elementos necesarios para garantizar el cierre hermético al paso de olores mefíticos en arquetas de saneamiento, compuesto por: angulares y chapas metálicas con sus elementos de fijación y anclaje, junta de neopreno, aceite y demás accesorios.	4,79	17,000Ud	81,43
22	PBRA.1acb	Arena triturada, sin lavar, de granulometría 0/5, a pie de obra, considerando transporte con camión de 25 t., a una distancia media de 10 km.	4,54	326,206t	1.480,98

Num.	Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
23	PBRT13a	Zahorra, a pie de obra, considerando transporte con camión de 25 Tm a una distancia media de 30 Km.	3,70	325,502t	1.204,36
24	mt11var110	Conjunto de piezas de PVC para realizar en el fondo de la arqueta de paso los cauces correspondientes.	3,43	17,000Ud	58,31
25	PUVA.9w	Bordillo rebajado hormigón 4/22x20x100 cm., para paso de vehículos.	2,77	10,000u	27,70
26	mt46phm050	Pate de polipropileno conformado en U, para pozo de registro, de 330x160 mm, sección transversal de D=25 mm, según UNE-EN 1917.	2,66	30,000Ud	79,80
27	PBRT.2a	Zahorra natural lavada, a pie de obra, considerando transporte con camión de 25 t., a una distancia media de 10 km.	2,35	415,275t	975,90
28	mt07ame01...	Malla electrosoldada ME 20x20 Ø 8-8 B 500 T 6x2,20 UNE 36092.	1,83	8,750m <sup>2</sup>	16,01
29	mt46phm060	Junta expansiva de estructura maciza, según UNE-EN 681-1.	1,66	5,000m	8,30
30	mt07ame01...	Malla electrosoldada ME 15x15 Ø 6-6 B 500 T 6x2,20 UNE 36092.	1,50	949,200m <sup>2</sup>	1.423,80
31	PBRG.1eb	Grava triturada caliza de granulometría 10/20, lavada, a pie de obra, considerando transporte con camión de 25 t., a una distancia media de 10 km.	1,14	0,504t	0,57
32	mt16pea020...	Panel rígido de poliestireno expandido, según UNE-EN 13163, mecanizado lateral recto, de 20 mm de espesor, resistencia térmica 0,55 (m <sup>2</sup> K)/W, conductividad térmica 0,036 W/(mK), para junta de dilatación.	0,78	39,550m <sup>2</sup>	30,85
33	PBRA.1adb	Arena triturada, lavada, de granulometría 0/6, a pie de obra, considerando transporte con camión de 25 t., a una distancia media de 10 km.	0,67	0,260t	0,17
34	PBRA.1abb	Arena triturada, lavada, de granulometría 0/3, a pie de obra, considerando transporte con camión de 25 t., a una distancia media de 10 km.	0,33	0,176t	0,06
35	PBAA.1a	Agua.	0,26	5,655m <sup>3</sup>	1,47
36	mt04lpv010a	Ladrillo cerámico perforado (panel), para revestir, 24x12x9 cm.	0,10	2.768,800Ud	276,88
37	mt07aco020e	Separador de plástico rígido, homologado para soleras.	0,02	1.582,000Ud	31,64
				<b>Total materiales:</b>	<b>20.694,99</b>

Cuadro de precios auxiliares



Num.	Código	Ud	Descripción	Total
1	PBPM.1ea	m3	Mortero de cemento de dosificación M-40a (1:6), confeccionado en obra, a mano con cemento CEM II/A-P 32.5 R a granel y arena de granulometría 0/3 mm., lavada.	
	MOOA12a	0,384 h	Peón ordinario construc...	13,48
	PBAC.2aa	0,250 t	Cemento portland con pu...	22,27
	PBRA.1abb	1,760 t	Arena triturada, lavada...	0,33
	PBAA.1a	0,260 m3	Agua.	0,26
			Total por m3:	11,40
2	PBPO.2bbbc	m3	Hormigón de resistencia característica 15 N/mm <sup>2</sup> , de consistencia blanda, adecuado para picar, con árido procedente de machaqueo, tamaño máximo 20 mm., con cemento CEM II/A-P 42.5 R, en exposición normal (IIa), y asiento en el cono de Abrams de 5 a 10 cm., con tolerancia ±1 cm., confeccionado en obra, con hormigonera de 300 l. de capacidad.	
	MOOA12a	0,271 h	Peón ordinario construc...	13,48
	PBAC.2da	0,240 t	Cemento portland con ad...	21,48
	PBRG.1eb	1,260 t	Grava triturada caliza ...	1,14
	PBRA.1adb	0,650 t	Arena triturada, lavada...	0,67
	PBAA.1a	0,230 m3	Agua.	0,26
	MMMA21d	1,150 h	Hormigonera diésel de c...	0,86
			Total por m3:	11,74





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

## PRECIOS DESCOMPUESTOS



Num.	Código	Ud	Descripción	Total
1	a01	ml	Tub. PE 100 de 110 mm de diámetro de 16 atm, incluso parte proporcional de piezas especiales, totalmente colocada y probada	
				Sin descomposición 14,77
		3,000 %	Costes indirectos	14,77 0,44
			Total por ml .....	15,21
			Son QUINCE EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS por ml.	
2	a02	ml	Tubería de PE 100 de 90 mm de diámetro de 16atm, incluso parte proporcional de piezas especiales, totalmente colocada y probada.	
				Sin descomposición 12,86
		3,000 %	Costes indirectos	12,86 0,39
			Total por ml .....	13,25
			Son TRECE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS por ml.	
3	a03	Ud	Conexión en recto de nueva conducción de polietileno de DN 90 con conducción existente de PVC de DN 90 con conduccion existente de PVC de DN 63 mm, mediante accesorios electrosoldables y unión universal, totalmente instalado.	
				Sin descomposición 259,83
		3,000 %	Costes indirectos	259,83 7,79
			Total por Ud .....	267,62
			Son DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud.	
4	a04	Ud	Conexión en recto de nueva conducción de polietileno de DN 110 con conducción existente de PVC de DN 90 con conduccion existente de PVC de DN 63 mm, mediante accesorios electrosoldables y unión universal, totalmente instalado.	
				Sin descomposición 283,96
		3,000 %	Costes indirectos	283,96 8,52
			Total por Ud .....	292,48
			Son DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS por Ud.	
5	a05	Ud	Válvula de compuerta de 80 de diámetro de 16 atm, con cuerpo, tapa y disco de función nodular, eje de acero inoxidable, completamente instalada en tubería de PE de 90 mm.	
				Sin descomposición 205,34
		3,000 %	Costes indirectos	205,34 6,16
			Total por Ud .....	211,50
			Son DOSCIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS por Ud.	
6	a06	Ud	Válvula de compuerta de 100 de diámetro de 16 atm, con cuerpo, tapa y disco de función nodular, eje de acero inoxidable, completamente instalada en tubería de PE de 110 mm.	
				Sin descomposición 263,05
		3,000 %	Costes indirectos	263,05 7,89
			Total por Ud .....	270,94
			Son DOSCIENTOS SETENTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por Ud.	

Num.	Código	Ud	Descripción			Total
7	a07	Ud	Boca de incendio DN 80 mm con salida racor tipo Barcelona, cuerpo, tapa y arqueta fabricados en fundición dúctil (GGG-50), instalada en conducción de PE de 110 mm de diámetro mediante collarín de toma de fundición.			
				3,000 %	Sin descomposición Costes indirectos	465,76 13,97
					Total por Ud .....	479,73
			Son CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS por Ud.			
8	a08	Ud	Acometida de agua desde la red general a una distancia máxima de 6 m. Con tubo de polietileno de 32 mm. Incluso accesorios de conexión y montaje, instalada, comprobada y medida según NTE-IFF y normas de la compañía suministradora.			
				3,000 %	Sin descomposición Costes indirectos	139,86 4,20
					Total por Ud .....	144,06
			Son CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS CON SEIS CÉNTIMOS por Ud.			
9	a09	ML	Limpieza y desinfección de la tubería instalada, para conducciones de polietileno de diámetro hasta DN 110 incluido			
				3,000 %	Sin descomposición Costes indirectos	2,00 0,06
					Total por ML .....	2,06
			Son DOS EUROS CON SEIS CÉNTIMOS por ML.			
10	a10	Ud	Acometida de agua desde la red general a una distancia máxima de 6 m. Con tubo de polietileno de 40 mm. Incluso accesorios de conexión y montaje, instalada, comprobada y medida según NTE-IFF y normas de la compañía suministradora.			
				3,000 %	Sin descomposición Costes indirectos	175,88 5,28
					Total por Ud .....	181,16
			Son CIENTO OCHENTA Y UN EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS por Ud.			
11	AL01	P.A.	Eliminación de imbornal existente.			
				3,000 %	Sin descomposición Costes indirectos	38,19 1,15
					Total por P.A. ....	39,34
			Son TREINTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS por P.A..			
12	ANS010	m <sup>2</sup>	Solera de HA-25/B/20/Ila fabricado en central y vertido con cubilote, de 15 cm de espesor, armada con malla electrosoldada ME 15x15, Ø 6 mm, acero B 500 T 6x2,20 UNE 36092.			
			mt07aco0...	2,000Ud	Separador de plástico rígido...	0,02
			mt07ame0...	1,200m <sup>2</sup>	Malla electrosoldada ME 1...	1,50
			mt10haf01...	0,158m <sup>3</sup>	Hormigón HA-25/B/20/Ila, f...	27,49
			mt16pea0...	0,050m <sup>2</sup>	Panel rígido de poliestireno...	0,78
			mq08vib020	0,090h	Regla vibrante de 3 m.	1,33
			mo010	0,062h	Oficial 1ª construcción.	14,74
			mo046	0,062h	Ayudante construcción.	13,85
			mo059	0,030h	Peón ordinario construcción.	13,49
			%	2,000%	Costes Directos Compleme...	8,51
				3,000 %	Costes indirectos	8,68
					Total por m <sup>2</sup> .....	8,94
			Son OCHO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS por m <sup>2</sup> .			

Num.	Código	Ud	Descripción	Total
13	DESVIO	u	Desvio o modificación de instalaciones	
			Sin descomposición	161,78
		3,000 %	Costes indirectos	4,85
			Total por u .....	166,63
			Son CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por u.	
14	EADF....	m	Demolición de encintados existentes con compresor, incluso p.p. de cemento de bordillo, incluso carga, excepto transporte a vertedero.	
	MOOA12a	0,045h	Peón ordinario construcción	13,48
	MMMA38gA	0,080h	Compresor con dos martill...	6,66
	%	2,000%	Costes Directos Compleme...	1,14
		3,000 %	Costes indirectos	1,16
			Total por m .....	1,19
			Son UN EURO CON DIECINUEVE CÉNTIMOS por m.	
15	EADI....	m	Modificación de arquetas y pozos de registro exixtentes para adaptar al nuevo nivel.	
	MOOA12a	0,111h	Peón ordinario construcción	13,48
	%	2,000%	Costes Directos Compleme...	1,50
		3,000 %	Costes indirectos	1,53
			Total por m .....	1,58
			Son UN EURO CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS por m.	
16	EADR....	u	Desmontado de señalización aérea existente, con recuperación de las señales, incluso carga, excepto transporte.	
	MOOA11a	0,136h	Peón especializado constr...	13,67
	MOOA12a	0,135h	Peón ordinario construcción	13,48
	MMMA.7ba	0,020h	Compresor diésel 4m3	1,65
	MMMA28a	0,020h	Martillo picador neumático	0,04
	%	2,000%	Costes Directos Compleme...	3,71
		3,000 %	Costes indirectos	3,78
			Total por u .....	3,89
			Son TRES EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por u.	
17	EADR....	m2	Demolición de pavimentos de baldosa hidráulica, realizada con martillo neumático, retirada de escombros, incluso carga, excepto transporte a vertedero según NTE/ADD-10.	
	MOOA11a	0,056h	Peón especializado constr...	13,67
	MOOA12a	0,084h	Peón ordinario construcción	13,48
	MMMA.7ba	0,010h	Compresor diésel 4m3	1,65
	MMMA28a	0,010h	Martillo picador neumático	0,04
	%	2,000%	Costes Directos Compleme...	1,92
		3,000 %	Costes indirectos	1,96
			Total por m2 .....	2,02
			Son DOS EUROS CON DOS CÉNTIMOS por m2.	
18	EADR...	m2	Demolición de firme asfáltico y adoquinado existente a máquina, incluso precorte de limites, con una profundida media de 40 cm., por medios mecánicos incluso carga, excepto transporte a vertedero.	
	MOOA12a	0,011h	Peón ordinario construcción	13,48
	MMMA36a	0,040h	Pala cargadora cadenas 1...	27,75
	MMMA47g	0,010h	Tract cad bulldozer-riper 30...	67,10
	%	2,000%	Costes Directos Compleme...	1,93
		3,000 %	Costes indirectos	1,97
			Total por m2 .....	2,03
			Son DOS EUROS CON TRES CÉNTIMOS por m2.	

Num.	Código	Ud	Descripción		Total	
19	ECMV... m3		Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota de implantación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pala cargadora, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos y carga directa sobre transporte, según NTE/ADV-1.			
		MOOA12a	0,010h	Peón ordinario construcción	13,48	0,13
		MMMA34c	0,050h	Pala crgra neum 102cv pal...	10,46	0,52
		%	3,000%	Costes Directos Compleme...	0,65	0,02
			3,000 %	Costes indirectos	0,67	0,02
				Total por m3 .....		0,69
			Son SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por m3.			
20	ECMZ... m3		Excavación para la formación de arqueta, en cualquier terreno excepto roca, con retroexcavadora, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos a los bordes y carga sobre transporte, según NTE/ADZ-4.			
		MOOA12a	0,065h	Peón ordinario construcción	13,48	0,88
		MMMA37a	0,120h	Retro neumático 70cv 0.07-...	9,54	1,14
		%	3,000%	Costes Directos Compleme...	2,02	0,06
			3,000 %	Costes indirectos	2,08	0,06
				Total por m3 .....		2,14
			Son DOS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS por m3.			
21	ECMZ... m3		Relleno de zanjas con medios manuales, con zahorra, y compactado con bandeja vibradora según NTE/ADZ-12.			
		PBRT13a	2,040t	Zahorra	3,70	7,55
		MMMA.1a	0,150h	Bandeja vibratoria cpto bt...	1,78	0,27
		MOOA12a	0,444h	Peón ordinario construcción	13,48	5,99
		%	2,000%	Costes Directos Compleme...	13,81	0,28
			3,000 %	Costes indirectos	14,09	0,42
				Total por m3 .....		14,51
			Son CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS por m3.			
22	ECMZ... m3		Relleno de zanjas con medios manuales, con arena, y compactado con bandeja vibradora según NTE/ADZ-12.			
		PBRA.1acb	1,200t	Arena 0/5 triturada s/lvd 10 ...	4,54	5,45
		MMMA.1a	0,050h	Bandeja vibratoria cpto bt...	1,78	0,09
		MOOA12a	0,390h	Peón ordinario construcción	13,48	5,26
		%	2,000%	Costes Directos Compleme...	10,80	0,22
			3,000 %	Costes indirectos	11,02	0,33
				Total por m3 .....		11,35
			Son ONCE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS por m3.			
23	EXC_Z... m3.		Excavación en zanja o pozo en todo tipo de terrenos incluso roca, a máquina y a cualquier profundidad, incluso perfilado de la sección (bordes y fondo) y extracción de tierras a los bordes.			
		MOOA12a	0,085h	Peón ordinario construcción	13,48	1,15
		retroneu75	0,150h.	Retroexcavadora sobre ne...	15,91	2,39
		retroex75	0,050h.	Retroexcavadora con mart...	25,58	1,28
		%	2,000%	Costes Directos Compleme...	4,82	0,10
			3,000 %	Costes indirectos	4,92	0,15
				Total por m3. ....		5,07
			Son CINCO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS por m3..			

Num.	Código	Ud	Descripción			Total	
24	GR	Ud	Gestión de residuos				
				Sin descomposición		526,25	
				3,000 % Costes indirectos	526,25	15,79	
				Total por Ud .....		542,04	
			Son QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS por Ud.				
25	PAVI...	m2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 24x16x8 cm., en color gris, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.				
			MOOA.8a	0,045h	Oficial 1ª construcción	15,41	0,69
			MOOA12a	0,045h	Peón ordinario construcción	13,48	0,61
			PUVC.3daA	1,000m2	Ado H rect 24x16x8 gris	5,56	5,56
			PBRA.1acb	0,170t	Arena 0/5 triturada s/lvd 10 ...	4,54	0,77
			MMMA.1b	0,250h	Bandeja vibr cpto 660x470 r...	2,23	0,56
			%	2,000%	Costes Directos Compleme...	8,19	0,16
				3,000 %	Costes indirectos	8,35	0,25
				Total por m2 .....		8,60	
			Son OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS por m2.				
26	PAVI...	m2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 20x10x8 cm., en color rojizo, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.				
			MOOA.8a	0,045h	Oficial 1ª construcción	15,41	0,69
			MOOA12a	0,045h	Peón ordinario construcción	13,48	0,61
			PUVC.3gbB	1,050m2	Ado H rect 20x10x8 varios	5,56	5,84
			PBRA.1acb	0,170t	Arena 0/5 triturada s/lvd 10 ...	4,54	0,77
			MMMA.1b	0,250h	Bandeja vibr cpto 660x470 r...	2,23	0,56
			%	2,000%	Costes Directos Compleme...	8,47	0,17
				3,000 %	Costes indirectos	8,64	0,26
				Total por m2 .....		8,90	
			Son OCHO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS por m2.				
27	PAVI...	m2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 30x20x8 cm., en color gris, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.				
			MOOA.8a	0,044h	Oficial 1ª construcción	15,41	0,68
			MOOA12a	0,044h	Peón ordinario construcción	13,48	0,59
			PUVC.3caA	1,000m2	Ado H rect 30x20x8 gris	8,45	8,45
			PBRA.1acb	0,170t	Arena 0/5 triturada s/lvd 10 ...	4,54	0,77
			MMMA.1b	0,250h	Bandeja vibr cpto 660x470 r...	2,23	0,56
			%	2,000%	Costes Directos Compleme...	11,05	0,22
				3,000 %	Costes indirectos	11,27	0,34
				Total por m2 .....		11,61	
			Son ONCE EUROS CON SESENTA Y UN CÉNTIMOS por m2.				

Num.	Código	Ud	Descripción		Total	
28	RADT....	m3	Transporte de escombros en camión<15T a cualquier distancia. (ida),sin carga y descarga por vuelco.			
			MOOA12a	0,005h Peón ordinario construcción	13,48	0,07
			MMMA10e	0,090h Camión 15tm 12m3	18,30	1,65
			%	2,000% Costes Directos Compleme...	1,72	0,03
				3,000 % Costes indirectos	1,75	0,05
				Total por m3 .....		1,80
			Son UN EURO CON OCHENTA CÉNTIMOS por m3.			
29	SS	U	Partida alzada de seguridad y salud			
				Sin descomposición		703,71
			3,000 %	Costes indirectos	703,71	21,11
				Total por U .....		724,82
			Son SETECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS por U.			
30	UAA010	Ud	Arqueta de paso, de obra de fábrica, registrable, de dimensiones interiores 51x51x65 cm, con tapa prefabricada de hormigón armado.			
			mt10hmf01...	0,185m <sup>3</sup> Hormigón HM-30/B/20/I+Q...	38,99	7,21
			mt04lpv010a	70,000Ud Ladrillo cerámico perforad...	0,10	7,00
			mt09mor0...	0,029m <sup>3</sup> Mortero de cemento CEM I...	39,93	1,16
			mt11var110	1,000Ud Conjunto de piezas de PV...	3,43	3,43
			mt09mor010f	0,024m <sup>3</sup> Mortero de cemento CEM I...	45,69	1,10
			mt11var100	1,000Ud Conjunto de elementos ne...	4,79	4,79
			mt11arf010b	1,000Ud Tapa de hormigón armado...	10,90	10,90
			mo010	0,909h Oficial 1ª construcción.	14,74	13,40
			mo059	0,646h Peón ordinario construcción.	13,49	8,71
			%	2,000% Costes Directos Compleme...	57,70	1,15
				3,000 % Costes indirectos	58,85	1,77
				Total por Ud .....		60,62
			Son SESENTA EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS por Ud.			
31	UAC010	m	Tubería enterrada en terreno con agresividad química, con refuerzo bajo calzada, formada por tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 400 mm de diámetro.			
			mt11tpr010...	1,050m Tubo de PVC corrugado p...	23,84	25,03
			mt10hmf01...	0,514m <sup>3</sup> Hormigón HM-30/B/20/I+Q...	38,99	20,04
			mq01ret020	0,066h Retrocargadora s/neumáti...	18,84	1,24
			mo010	0,147h Oficial 1ª construcción.	14,74	2,17
			%	2,000% Costes Directos Compleme...	48,48	0,97
				3,000 % Costes indirectos	49,45	1,48
				Total por m .....		50,93
			Son CINCUENTA EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS por m.			
32	UAC0...	m	Tubería enterrada en terreno con agresividad química, con refuerzo bajo calzada, formada por tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 250 mm de diámetro. Incluso parte proporcional de entronques a red existente.			
			mt11tpr010...	1,050m Tubo de PVC corrugado p...	9,80	10,29
			mt10hmf01...	0,373m <sup>3</sup> Hormigón HM-30/B/20/I+Q...	38,99	14,54
			mq01ret020	0,044h Retrocargadora s/neumáti...	18,84	0,83
			mo010	0,108h Oficial 1ª construcción.	14,74	1,59
			%	2,000% Costes Directos Compleme...	27,25	0,55
				3,000 % Costes indirectos	27,80	0,83
				Total por m .....		28,63
			Son VEINTIOCHO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por m.			

Num.	Código	Ud	Descripción		Total	
33	UAI010	m	Sumidero longitudinal de fábrica, para zonas de tráfico A-15 (Zonas susceptibles de ser utilizadas únicamente por peatones y ciclistas), de 400 mm de ancho interior y 600 mm de alto, con rejilla de acero galvanizado.			
			mt10hmf01...	0,088m <sup>3</sup>	Hormigón HM-20/B/20/I, fa... 31,76	2,79
			mt04lpv010a	52,000Ud	Ladrillo cerámico perforad... 0,10	5,20
			mt09mor0...	0,035m <sup>3</sup>	Mortero de cemento CEM I... 39,93	1,40
			mt09mor010f	0,018m <sup>3</sup>	Mortero de cemento CEM I... 45,69	0,82
			mt11rej020...	2,000Ud	Marco y rejilla de de acero... 9,31	18,62
			mt11var12...	0,200Ud	Sifón en línea, registrable, d... 15,58	3,12
			mo010	1,035h	Oficial 1ª construcción. 14,74	15,26
			mo059	0,514h	Peón ordinario construcción. 13,49	6,93
			%	2,000%	Costes Directos Compleme... 54,14	1,08
				3,000 %	Costes indirectos 55,22	1,66
					Total por m .....	56,88
					Son CINCUENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS por m.	
34	UAP010	Ud	Pozo de registro de fábrica de ladrillo y elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,00 m de diámetro, altura 2 m, con dispositivos de cubrición y cierre, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.			
			mt10haf01...	0,450m <sup>3</sup>	Hormigón HA-30/B/20/IIb+... 49,37	22,22
			mt07ame0...	1,750m <sup>2</sup>	Malla electrosoldada ME 2... 1,83	3,20
			mt04lpv010a	270,000Ud	Ladrillo cerámico perforad... 0,10	27,00
			mt09mor0...	0,324m <sup>3</sup>	Mortero de cemento CEM I... 39,93	12,94
			mt09mor010f	0,004m <sup>3</sup>	Mortero de cemento CEM I... 45,69	0,18
			mt46phm0...	1,000Ud	Anillo prefabricado de hor... 17,80	17,80
			mt46phm0...	1,000Ud	Cono asimétrico para broc... 21,69	21,69
			mt46phm0...	1,000Ud	Tapa de registro y marco d... 38,80	38,80
			mt46phm050	6,000Ud	Pate de polipropileno conf... 2,66	15,96
			mt10hmf01...	1,800m <sup>3</sup>	Hormigón HM-10/B/20/I, fa... 29,23	52,61
			mt46phm060	1,000m	Junta expansiva de estruct... 1,66	1,66
			mq04cag0...	0,208h	Camión con grúa de hasta... 25,60	5,32
			mo010	4,055h	Oficial 1ª construcción. 14,74	59,77
			mo059	2,026h	Peón ordinario construcción. 13,49	27,33
			%	2,000%	Costes Directos Compleme... 306,48	6,13
				3,000 %	Costes indirectos 312,61	9,38
					Total por Ud .....	321,99
					Son TRESCIENTOS VEINTIUN EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS por Ud.	
35	UPCS....	m3	Subbase granular realizada con zahorra natural, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Modificado.			
			MOOA12a	0,011h	Peón ordinario construcción 13,48	0,15
			PBAA.1a	0,020m3	Agua 0,26	0,01
			PBRT.2a	1,500t	Zahorra natural lavada 10km 2,35	3,53
			MMMA49i	0,020h	Motoniveladora 135 cv 22,00	0,44
			MMMA.4a	0,020h	Rodillo vibratorio autpro 4tm 7,45	0,15
			MMMA10a	0,010h	Camión <10 tm 8 m3 4,85	0,05
			%	2,000%	Costes Directos Compleme... 4,33	0,09
				3,000 %	Costes indirectos 4,42	0,13
					Total por m3 .....	4,55
					Son CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS por m3.	

Num.	Código	Ud	Descripción		Total
36	UPPB....	m	Bordillo rebajado de hormigón de 22x20x100 cm. para paso de vehiculos sobre lecho de hormigón HM 15/B/20/IIa rejuntado con mortero de cemento M-5a (1:6).		
	MOOA.8a	0,112h	Oficial 1ª construcción	15,41	1,73
	MOOA12a	0,108h	Peón ordinario construcción	13,48	1,46
	PUVA.9w	1,000u	Bordillo hormigón reba 22x...	2,77	2,77
	PBPM.1ea	0,010m3	Mortero cto M-40a (1:6) man	11,40	0,11
	PBPO.2bbbc	0,040m3	H 15 blanda 20 CEM II/A-P ...	11,74	0,47
	%	2,000%	Costes Directos Compleme...	6,54	0,13
		3,000 %	Costes indirectos	6,67	0,20
			Total por m .....		6,87
			Son SEIS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS por m.		



AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

**MEDICIÓN**



## Presupuesto parcial nº 1 TRABAJOS PREVIOS

Nº	Ud	Descripción					Medición	
1.1	M	Demolición de encintados existentes con compresor, incluso p.p. de cimiento de bordillo, incluso carga, excepto transporte a vertedero.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Encintados	1	93,00			93,000	
			1	88,00			88,000	
							181,000	181,000
							Total m .....	181,000
1.2	M2	Demolición de pavimentos de baldosa hidráulica, realizada con martillo neumático, retirada de escombros, incluso carga, excepto transporte a vertedero según NTE/ADD-10.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Pavimento aceras	1	93,00			93,000	
			1	161,00			161,000	
							254,000	254,000
							Total m2 .....	254,000
1.3	M2	Demolición de firme asfáltico y adoquinado existente a máquina, incluso precorte de límites, con una profundizada media de 40 cm., por medios mecánicos incluso carga, excepto transporte a vertedero.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Demolición firme calzada	1	450,00			450,000	
		Demolición firme acera						
							450,000	450,000
							Total m2 .....	450,000
1.4	U	Desmontado de señalización aérea existente, con recuperación de las señales, incluso carga, excepto transporte.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Desmontado de señales	2				2,000	
							2,000	2,000
							Total u .....	2,000
1.5	U	Desvío o modificación de instalaciones						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Desvío o modificación de instalaciones	2				2,000	
							2,000	2,000
							Total u .....	2,000
1.6	M	Modificación de arquetas y pozos de registro existentes para adaptar al nuevo nivel.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Arquetas	23				23,000	
							23,000	23,000
							Total m .....	23,000
1.7	M3	Transporte de escombros en camión<15T a cualquier distancia. (ida),sin carga y descarga por vuelco.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Escombros encintados	1,2	181,00	0,10	0,30	6,516	
		Escombros pavimento baldosa hidráulica	1,2	254,00	0,30		91,440	

(Continúa...)

Presupuesto parcial nº 1 TRABAJOS PREVIOS

Nº	Ud	Descripción			Medición
1.7	M3	Transp escombros/camión<15T 20km			(Continuación...)
		Escombros firme existente	1,2	450,00	0,40
					216,000
					313,956
					<u>313,956</u>
					Total m3 .....: 313,956

## Presupuesto parcial nº 2 MOVIMIENTO TIERRAS

Nº	Ud	Descripción					Medición	
2.1	M3	Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota de implantación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pala cargadora, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos y carga directa sobre transporte, según NTE/ADV-1.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	791,00		0,40	316,400	
							316,400	316,400
							Total m3 .....	316,400
2.2	M3	Subbase granular realizada con zahorra natural, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Modificado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	791,00		0,35	276,850	
							276,850	276,850
							Total m3 .....	276,850
2.3	M3.	Excavación en zanja o pozo en todo tipo de terrenos incluso roca, a máquina y a cualquier profundidad, incluso perfilado de la sección (bordes y fondo) y extracción de tierras a los bordes.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Agua potable		2	105,00	0,60	1,20	151,200	
							151,200	151,200
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Alcantarillado		1	92,00	0,90	1,40	115,920	
			1	56,00	0,65	1,40	50,960	
							166,880	166,880
							318,080	318,080
							Total m3. ....:	318,080
2.4	M3	Excavación para la formación de arqueta, en cualquier terreno excepto roca, con retroexcavadora, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos a los bordes y carga sobre transporte, según NTE/ADZ-4.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Alcantarillado		17	0,64	0,64	0,70	4,874	
							4,874	4,874
							Total m3 .....	4,874
2.5	M3	Relleno de zanjas con medios manuales, con arena, y compactado con bandeja vibradora según NTE/ADZ-12.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Agua potable		2	105,00	0,60	0,46	57,960	
							57,960	57,960
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Alcantarillado		1	92,00	0,90	0,90	74,520	
			1	56,00	0,65	0,75	27,300	
							101,820	101,820
							159,780	159,780
							Total m3 .....	159,780
2.6	M3	Relleno de zanjas con medios manuales, con zahorra, y compactado con bandeja vibradora según NTE/ADZ-12.						

Presupuesto parcial nº 2 MOVIMIENTO TIERRAS

Nº	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Agua potable	2	105,00	0,60	0,75	94,500	
							94,500	94,500
		Alcantarillado	1	92,00	0,90	0,50	41,400	
			1	56,00	0,65	0,65	23,660	
							65,060	65,060
							159,560	159,560
							Total m3 .....	159,560
2.7	M²	Solera de HA-25/B/20/Ila fabricado en central y vertido con cubilote, de 15 cm de espesor, armada con malla electrosoldada ME 15x15, Ø 6 mm, acero B 500 T 6x2,20 UNE 36092.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	791,00			791,000	
							791,000	791,000
							Total m² .....	791,000
2.8	M3	Transporte de escombros en camión<15T a cualquier distancia. (ida),sin carga y descarga por vuelco.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Agua potable	2	105,00	0,60	1,20	151,200	
							151,200	151,200
		Alcantarillado	1	92,00	0,90	1,40	115,920	
			1	56,00	0,65	1,40	50,960	
							166,880	166,880
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	791,00		0,40	316,400	
							316,400	316,400
		aruetas Alcantarillado	17	0,64	0,64	0,70	4,874	
							4,874	4,874
							639,354	639,354
							Total m3 .....	639,354

## Presupuesto parcial nº 3 RED DE AGUA POTABLE

Nº	Ud	Descripción	Medición
3.1	MI	Tub. PE 100 de 110 mm de diámetro de 16 atm, incluso parte proporcional de piezas especiales, totalmente colocada y probada	
			Total ml .....: 105,000
3.2	MI	Tubería de PE 100 de 90 mm de diámetro de 16atm, incluso parte proporcional de piezas especiales, totalmente colocada y probada.	
			Total ml .....: 105,000
3.3	Ud	Conexión en recto de nueva conducción de polietileno de DN 90 con conducción existente de PVC de DN 90 con conduccion existente de PVC de DN 63 mm, mediante accesorios electrosoldables y unión universal, totalmente instalado.	
			Total Ud .....: 2,000
3.4	Ud	Conexión en recto de nueva conducción de polietileno de DN 110 con conducción existente de PVC de DN 90 con conduccion existente de PVC de DN 63 mm, mediante accesorios electrosoldables y unión universal, totalmente instalado.	
			Total Ud .....: 4,000
3.5	Ud	Válvula de compuerta de 80 de diámetro de 16 atm, con cuerpo, tapa y disco de función nodular, eje de acero inoxidable, completamente instalada en tubería de PE de 90 mm.	
			Total Ud .....: 4,000
3.6	Ud	Boca de incendio DN 80 mm con salida racor tipo Barcelona, cuerpo, tapa y arqueta fabricados en fundición dúctil (GGG-50), instalada en conducción de PE de 110 mm de diámetro mediante collarín de toma de fundición.	
			Total Ud .....: 1,000
3.7	Ud	Válvula de compuerta de 100 de diámetro de 16 atm, con cuerpo, tapa y disco de función nodular, eje de acero inoxidable, completamente instalada en tubería de PE de 110 mm.	
			Total Ud .....: 2,000
3.8	Ud	Acometida de agua desde la red general a una distancia máxima de 6 m. Con tubo de polietileno de 32 mm. Incluso accesorios de conexión y montaje, instalada, comprobada y medida según NTE-IFF y normas de la compañía suministradora.	
			Total Ud .....: 18,000
3.9	Ud	Acometida de agua desde la red general a una distancia máxima de 6 m. Con tubo de polietileno de 40 mm. Incluso accesorios de conexión y montaje, instalada, comprobada y medida según NTE-IFF y normas de la compañía suministradora.	
			Total Ud .....: 3,000
3.10	MI	Limpieza y desinfección de la tubería instalada, para conducciones de polietileno de diámetro hasta DN 110 incluido	
			Total ML .....: 210,000

Presupuesto parcial nº 4 PAVIMENTOS

Nº	Ud	Descripción					Medición	
4.1	M2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 24x16x8 cm., en color gris, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Pavimento			1	390,00			390,000	
							390,000	390,000
							Total m2 .....	390,000
4.2	M2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 20x10x8 cm., en color rojizo, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Pavimento			1	135,00			135,000	
			1	185,00			185,000	
							320,000	320,000
							Total m2 .....	320,000
4.3	M2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 30x20x8 cm., en color gris, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Rigola			2	90,00	0,30		54,000	
Encuentros			1	27,00			27,000	
							81,000	81,000
							Total m2 .....	81,000
4.4	M	Bordillo rebajado de hormigón de 22x20x100 cm. para paso de vehículos sobre lecho de hormigón HM 15/B/20/Ila rejuntable con mortero de cemento M-5a (1:6).						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Bordillos			1	10,00			10,000	
							10,000	10,000
							Total m .....	10,000

Presupuesto parcial nº 5 RED DE ALCANTARILLADO

Nº	Ud	Descripción					Medición	
5.1	M	Tubería enterrada en terreno con agresividad química, con refuerzo bajo calzada, formada por tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 400 mm de diámetro.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	92,00			92,000	
							92,000	92,000
							Total m .....:	92,000
5.2	M	Tubería enterrada en terreno con agresividad química, con refuerzo bajo calzada, formada por tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 250 mm de diámetro. Incluso parte proporcional de entronques a red existente.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	3,20			3,200	
			1	2,30			2,300	
			1	2,50			2,500	
			1	4,20			4,200	
			1	3,30			3,300	
			1	3,70			3,700	
			4	4,30			17,200	
			1	4,60			4,600	
			1	4,20			4,200	
			2	3,00			6,000	
			2	2,50			5,000	
							56,200	56,200
							Total m .....:	56,200
5.3	M	Sumidero longitudinal de fábrica, para zonas de tráfico A-15 (Zonas susceptibles de ser utilizadas únicamente por peatones y ciclistas), de 400 mm de ancho interior y 600 mm de alto, con rejilla de acero galvanizado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	4,40			4,400	
							4,400	4,400
							Total m .....:	4,400
5.4	Ud	Pozo de registro de fábrica de ladrillo y elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,00 m de diámetro, altura 2 m, con dispositivos de cubrición y cierre, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.						
							Total Ud .....:	5,000
5.5	Ud	Arqueta de paso, de obra de fábrica, registrable, de dimensiones interiores 51x51x65 cm, con tapa prefabricada de hormigón armado.						
							Total Ud .....:	17,000
5.6	P.a.	Eliminación de imbornal existente.						
							Total P.A. ....:	1,000

Presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción						Medición
6.1	U	Partida alzada de seguridad y salud						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Seguridad y salud	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total U .....:	1,000

Presupuesto parcial nº 7 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición
7.1	Ud	Gestión de residuos	
			Total Ud .....: 1,000





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO



Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
1.1	EADF.3caA	m	Demolición de encintados existentes con compresor, incluso p.p. de cimiento de bordillo, incluso carga, excepto transporte a vertedero.	181,000	1,19	215,39
1.2	EADR.1ebA	m2	Demolición de pavimentos de baldosa hidráulica, realizada con martillo neumático, retirada de escombros, incluso carga, excepto transporte a vertedero según NTE/ADD-10.	254,000	2,02	513,08
1.3	EADR33aA	m2	Demolición de firme asfáltico y adoquinado existente a máquina, incluso precorte de límites, con una profundizada media de 40 cm., por medios mecánicos incluso carga, excepto transporte a vertedero.	450,000	2,03	913,50
1.4	EADR.1eB	u	Desmontado de señalización aérea existente, con recuperación de las señales, incluso carga, excepto transporte.	2,000	3,89	7,78
1.5	DESUDIO	u	Desvío o modificación de instalaciones	2,000	166,63	333,26
1.6	EADI.5aA	m	Modificación de arquetas y pozos de registro exixtentes para adaptar al nuevo nivel.	23,000	1,58	36,34
1.7	RADT.3cdd	m3	Transporte de escombros en camión<15T a cualquier distancia. (ida),sin carga y descarga por vuelco.	313,956	1,80	565,12
Total presupuesto parcial nº 1 TRABAJOS PREVIOS :						2.584,47

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
2.1	ECMV.1cbb	m3	Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota de implantación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pala cargadora, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos y carga directa sobre transporte, según NTE/ADV-1.	316,400	0,69	218,32
2.2	UPCS.1aa	m3	Subbase granular realizada con zahorra natural, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Modificado.	276,850	4,55	1.259,67
2.3	EXC_ZANJA	m3.	Excavación en zanja o pozo en todo tipo de terrenos incluso roca, a máquina y a cualquier profundidad, incluso perfilado de la sección (bordes y fondo) y extracción de tierras a los bordes.	318,080	5,07	1.612,67
2.4	ECMZ.1bcA	m3	Excavación para la formación de arqueta, en cualquier terreno excepto roca, con retroexcavadora, incluso ayuda manual en las zonas de difícil acceso, limpieza y extracción de restos a los bordes y carga sobre transporte, según NTE/ADZ-4.	4,874	2,14	10,43
2.5	ECMZ10cb	m3	Relleno de zanjas con medios manuales, con arena, y compactado con bandeja vibradora según NTE/ADZ-12.	159,780	11,35	1.813,50
2.6	ECMZ10bb	m3	Relleno de zanjas con medios manuales, con zahorra, y compactado con bandeja vibradora según NTE/ADZ-12.	159,560	14,51	2.315,22
2.7	ANS010	m²	Solera de HA-25/B/20/IIa fabricado en central y vertido con cubilote, de 15 cm de espesor, armada con malla electrosoldada ME 15x15, Ø 6 mm, acero B 500 T 6x2,20 UNE 36092.	791,000	8,94	7.071,54
2.8	RADT.3cdd	m3	Transporte de escombros en camión<15T a cualquier distancia. (ida),sin carga y descarga por vuelco.	639,354	1,80	1.150,84
Total presupuesto parcial nº 2 MOVIMIENTO TIERRAS :						15.452,19

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
3.1	a01	ml	Tub. PE 100 de 110 mm de diámetro de 16 atm, incluso parte proporcional de piezas especiales, totalmente colocada y probada	105,000	15,21	1.597,05
3.2	a02	ml	Tubería de PE 100 de 90 mm de diámetro de 16atm, incluso parte proporcional de piezas especiales, totalmente colocada y probada.	105,000	13,25	1.391,25
3.3	a03	Ud	Conexión en recto de nueva conducción de polietileno de DN 90 con conducción existente de PVC de DN 90 con conducción existente de PVC de DN 63 mm, mediante accesorios electrosoldables y unión universal, totalmente instalado.	2,000	267,62	535,24
3.4	a04	Ud	Conexión en recto de nueva conducción de polietileno de DN 110 con conducción existente de PVC de DN 90 con conducción existente de PVC de DN 63 mm, mediante accesorios electrosoldables y unión universal, totalmente instalado.	4,000	292,48	1.169,92
3.5	a05	Ud	Válvula de compuerta de 80 de diámetro de 16 atm, con cuerpo, tapa y disco de función nodular, eje de acero inoxidable, completamente instalada en tubería de PE de 90 mm.	4,000	211,50	846,00
3.6	a07	Ud	Boca de incendio DN 80 mm con salida racor tipo Barcelona, cuerpo, tapa y arqueta fabricados en fundición dúctil (GGG-50), instalada en conducción de PE de 110 mm de diámetro mediante collarin de toma de fundición.	1,000	479,73	479,73
3.7	a06	Ud	Válvula de compuerta de 100 de diámetro de 16 atm, con cuerpo, tapa y disco de función nodular, eje de acero inoxidable, completamente instalada en tubería de PE de 110 mm.	2,000	270,94	541,88
3.8	a08	Ud	Acometida de agua desde la red general a una distancia máxima de 6 m. Con tubo de polietileno de 32 mm. Incluso accesorios de conexión y montaje, instalada, comprobada y medida según NTE-IFF y normas de la compañía suministradora.	18,000	144,06	2.593,08
3.9	a10	Ud	Acometida de agua desde la red general a una distancia máxima de 6 m. Con tubo de polietileno de 40 mm. Incluso accesorios de conexión y montaje, instalada, comprobada y medida según NTE-IFF y normas de la compañía suministradora.	3,000	181,16	543,48
3.10	a09	ML	Limpieza y desinfección de la tubería instalada, para conducciones de polietileno de diámetro hasta DN 110 incluido	210,000	2,06	432,60
Total presupuesto parcial nº 3 RED DE AGUA POTABLE :						10.130,23

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
4.1	PAVIMENTO1	m2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 24x16x8 cm., en color gris, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.	390,000	8,60	3.354,00
4.2	PAVIMENTO2	m2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 20x10x8 cm., en color rojizo, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.	320,000	8,90	2.848,00
4.3	PAVIMENTO3	m2	Pavimento con adoquines de hormigón de forma rectangular 30x20x8 cm., en color gris, de la casa Roda, colocados previa compactación del terreno hasta conseguir un valor del 95% del próctor modificado, sobre capa de arena de 10 cm de espesor mínimo, incluso relleno de juntas con arena y compactado con bandeja vibratoria, según NTE/RSR-17.	81,000	11,61	940,41
4.4	UPPB.1w	m	Bordillo rebajado de hormigón de 22x20x100 cm. para paso de vehiculos sobre lecho de hormigón HM 15/B/20/IIa rejuntado con mortero de cemento M-5a (1:6).	10,000	6,87	68,70
Total presupuesto parcial nº 4 PAVIMENTOS :						7.211,11

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
5.1	UAC010	m	Tubería enterrada en terreno con agresividad química, con refuerzo bajo calzada, formada por tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 400 mm de diámetro.	92,000	50,93	4.685,56
5.2	UAC010b	m	Tubería enterrada en terreno con agresividad química, con refuerzo bajo calzada, formada por tubo de PVC corrugado para saneamiento sin presión, enterrado, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m <sup>2</sup> según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 250 mm de diámetro. Incluso parte proporcional de entronques a red existente.	56,200	28,63	1.609,01
5.3	UAI010	m	Sumidero longitudinal de fábrica, para zonas de tráfico A-15 (Zonas susceptibles de ser utilizadas únicamente por peatones y ciclistas), de 400 mm de ancho interior y 600 mm de alto, con rejilla de acero galvanizado.	4,400	56,88	250,27
5.4	UAP010	Ud	Pozo de registro de fábrica de ladrillo y elementos prefabricados de hormigón en masa, de 1,00 m de diámetro, altura 2 m, con dispositivos de cubrición y cierre, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos.	5,000	321,99	1.609,95
5.5	UAA010	Ud	Arqueta de paso, de obra de fábrica, registrable, de dimensiones interiores 51x51x65 cm, con tapa prefabricada de hormigón armado.	17,000	60,62	1.030,54
5.6	AL01	P.A.	Eliminación de imbornal existente.	1,000	39,34	39,34
			Total presupuesto parcial nº 5 RED DE ALCANTARILLADO :			9.224,67

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
6.1	SS	U	Partida alzada de seguridad y salud	1,000	724,82	724,82
Total presupuesto parcial nº 6 SEGURIDAD Y SALUD :						724,82

Num.	Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
7.1	GR	Ud	Gestión de residuos	1,000	542,04	542,04
Total presupuesto parcial nº 7 GESTIÓN DE RESIDUOS :						542,04





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MAYOR  
POBLADO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHILCHES/XILXES**

A)	PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	45.869,53 €
B)	13 % GASTOS GENERALES	5.963,04 €
C)	6% BENEFICIO INDUSTRIAL	2.752,17 €
D)	SUMA (A+B+C)	54.584,74 €
E)	18 % IVA sobre D)	9.825,25 €

**PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR  
CONTRATA 64.410,00 €**

F)	HONORARIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA	0 €
G)	16 % IVA sobre F)	0 €
	SUMA	0 €
H)	HONORARIOS DE DIRECCIÓN EJECUCIÓN OBRA	0 €
I)	16 % IVA sobre H)	0 €
	SUMA	0 €
J)	HONORARIOS DE COORDINACIÓN SEG. Y SALUD	500,00 €
K)	18 % IVA sobre J)	90,00 €
	SUMA	590,00 €

**TOTAL HONORARIOS 590,00 €**

**TOTAL PRESUPUESTO 65.000,00 €**

En Chilches/Xilxes, agosto de 2010.

M<sup>a</sup> Josefa Solernou Sanz  
arquitecto

Victor Alcañiz Ayala  
arquitecto





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

#### **IV. PLANOS**

---

..... \*los planos se adjuntan por separado





AYUNTAMIENTO DE CHILCHES  
AJUNTAMENT DE XILXES

---

## LISTA DE PLANOS

---

### 0 SITUACIÓN

- 1.1 ESTADO ACTUAL. RED DE ABASTECIMIENTO
- 1.2 ESTADO ACTUAL. RED DE SANEAMIENTO
- 1.3 ESTADO ACTUAL. TELEFÓNIA Y GAS
- 2.1 ESTADO PROYECTADO. RED DE SANEAMIENTO
- 2.2 ESTADO PROYECTADO. RED ABASTECIMIENTO
- 3.1 PAVIMENTACIÓN PROYECTADA. REPLANTEO Y SECCIONES
- 3.2 PAVIMENTACIÓN PROYECTADA. PLANTA GENERAL
- 3.3 PAVIMETACIÓN PROYECTADA. SECCIONES





PLAZA DE ESPAÑA



proyecto de ejecución de:

### PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR PPOYS-2o11

EQUIPO REDACTOR

Alcañiz Ayala, Víctor. arquitecto  
 Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
 Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

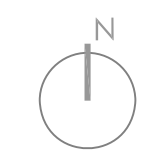
FECHA

AGOSTO 2o10

PL. ESPAÑA 5  
 12.592 CHILCHES / XILXES  
 (CASTELLÓN)  
 CIF: P-1205300 E

URBANISMO  
 Telefono: 964 590 002  
 Fax: 964 590 425  
 Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es

- RED TELEFONÍA
- Cámara existente
- Arqueta existente
- Red Existente
- RED DE GAS
- Red Existente

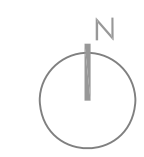


Nº PLANO	PLANO	ESCALA
<b>1.3</b>	ESTADO ACTUAL RED TELEFONIA	1:200

PLAZA DE ESPAÑA



- RED ABASTECIMIENTO**
- Acometida existentes
  - Punto conexión
  - Final de conducto
  - Válvula
  - Red Existente
  - Red a Eliminar
  - Red Ósmosis



proyecto de ejecución de:

**PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR PPOYS-2o11**

EQUIPO REDACTOR

Alcañiz Ayala, Victor. arquitecto  
Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

FECHA AGOSTO 2o10

PL. ESPAÑA 5 URBANISMO  
12.592 CHILCHES / XILXES Telefono: 964 590 002  
(CASTELLÓN) Fax: 964 590 425  
CIF: P-1205300 E Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es

Nº PLANO **1.2** PLANO ESTADO ACTUAL RED ABASTECIMIENTO ESCALA 1:200



proyecto de ejecución de:

**PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR  
PPOYS-2o11**

EQUIPO REDACTOR

Alcañiz Ayala, Victor. arquitecto  
Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

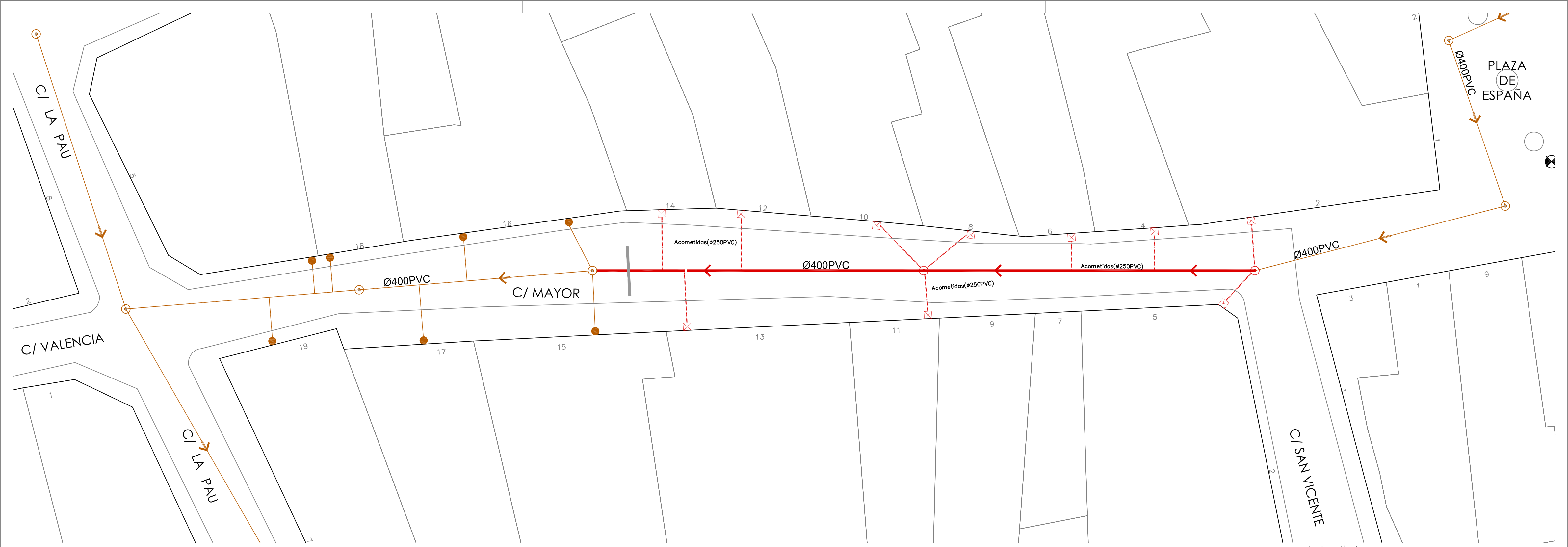
FECHA

AGOSTO 2o10

PL. ESPAÑA 5  
12.592 CHILCHES / XILXES  
(CASTELLÓN)  
CIF: P-1205300 E

URBANISMO  
Telefono: 964 590 002  
Fax: 964 590 425  
Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es

Nº PLANO	PLANO	ESCALA
<b>1.1</b>	ESTADO ACTUAL RED SANEAMIENTO	1:200



- RED SANEAMIENTO**
- Acometida Existente
  - ⊕ Pozo Registro
  - ≡ Imbornal existente
  - Red Existente
  - Red a sustituir
  - ⋈ Acometidas a ejecutar
  - Imbornal a ejecutar



proyecto de ejecución de:

**PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR PPOYS-2o11**

EQUIPO REDACTOR

Alcañiz Ayala, Victor. arquitecto  
 Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
 Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

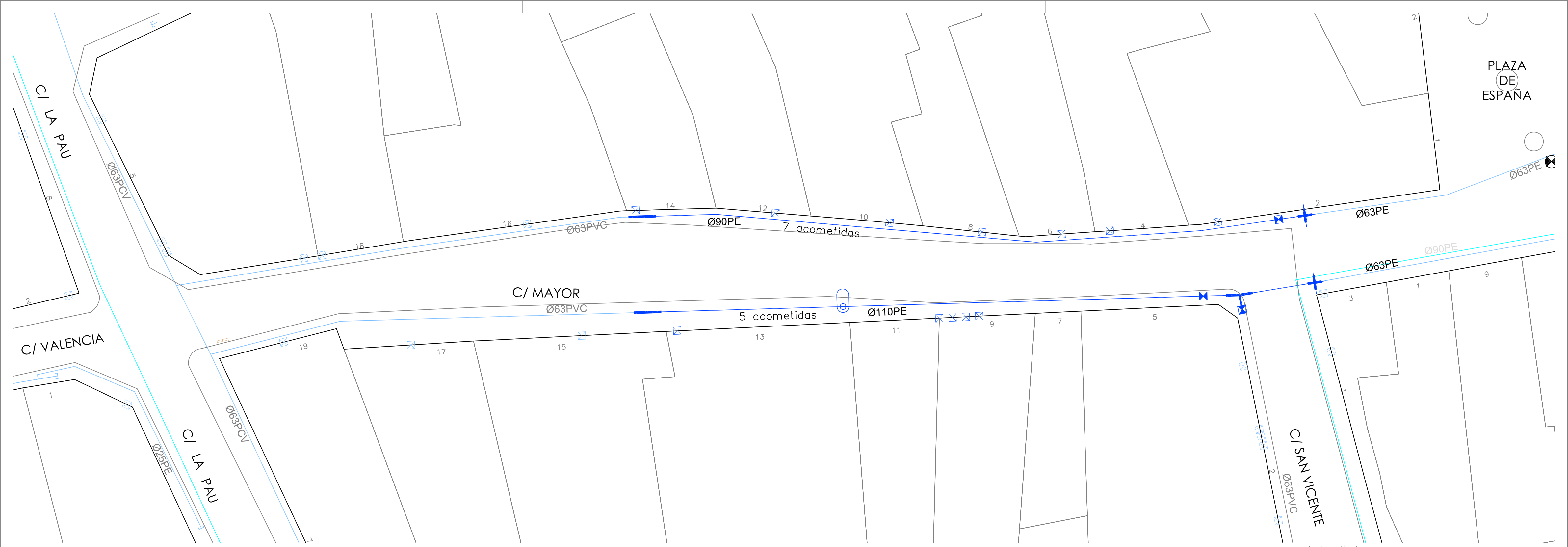
FECHA: AGOSTO 2o10

PL. ESPAÑA, 5 URBANISMO  
 12.592 CHILCHES / XILXES Telefono: 964 590 002  
 (CASTELLÓN) Fax: 964 590 425  
 CIF: P-1205300 E Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es

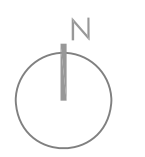
Nº PLANO: PLANO ESCALA: 1:200

**2.1** ESTADO PROYECTADO RED SANEAMIENTO

PLAZA DE ESPAÑA



- RED ABASTECIMIENTO
- Acometida existentes
  - Red Existente
  - Red Ósmosis
  - Red a renovar
  - Acometidas a renovar
  - Hidrante en acera



proyecto de ejecución de:

**PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR**  
**PPOYS-2o11**

EQUIPO REDACTOR

Alcañiz Ayala, Victor. arquitecto  
 Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
 Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

FECHA AGOSTO 2o10

PL. ESPAÑA 5  
 12.592 CHILCHES / XILXES  
 (CASTELLÓN)  
 CIF: P-1205300 E

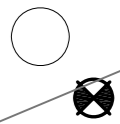
URBANISMO  
 Telefono: 964 590 002  
 Fax: 964 590 425  
 Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es

Nº PLANO PLANO ESCALA

**2.2** ESTADO PROYECTADO  
 RED ABASTECIMIENTO 1:200



PLAZA DE ESPAÑA



C/ MAYOR

C/ LA PAU

C/ SAN VICENTE

SUMIDERO LINEAL

PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE HORMIGÓN (24x16x8 cm) modelo Rústico gris oscuro, de la casa RODA o equivalente

PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE HORMIGÓN (20x10x8 cm) modelo Holanda, de la casa RODA o equivalente

PAVIMENTO DE ADOQUÍN DE HORMIGÓN (30x20x8 cm) textura abujardada, de la casa RODA o equivalente

proyecto de ejecución de:

### PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR PPOYS-2011

EQUIPO REDACTOR

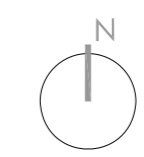
Alcañiz Ayala, Víctor. arquitecto  
Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

FECHA

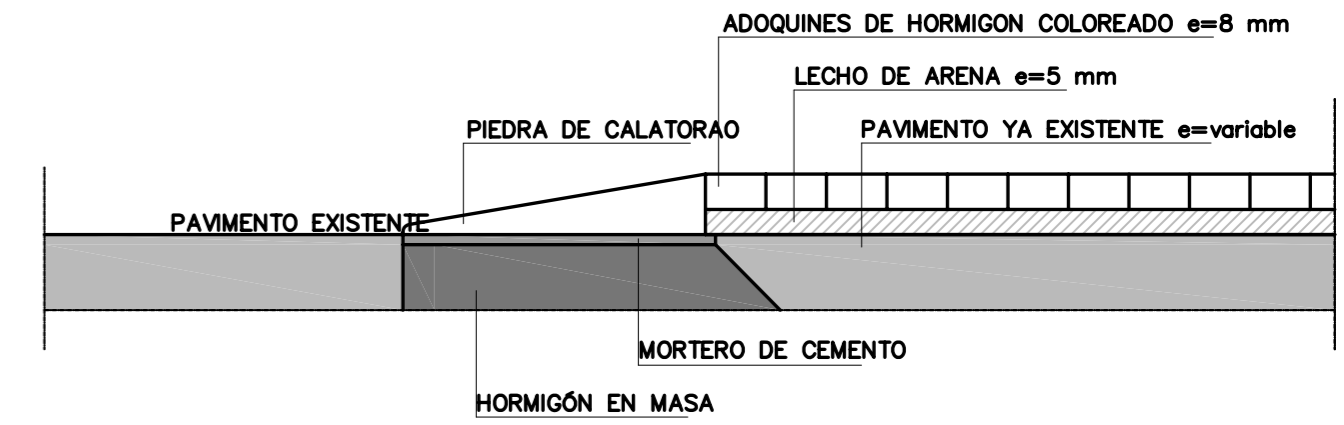
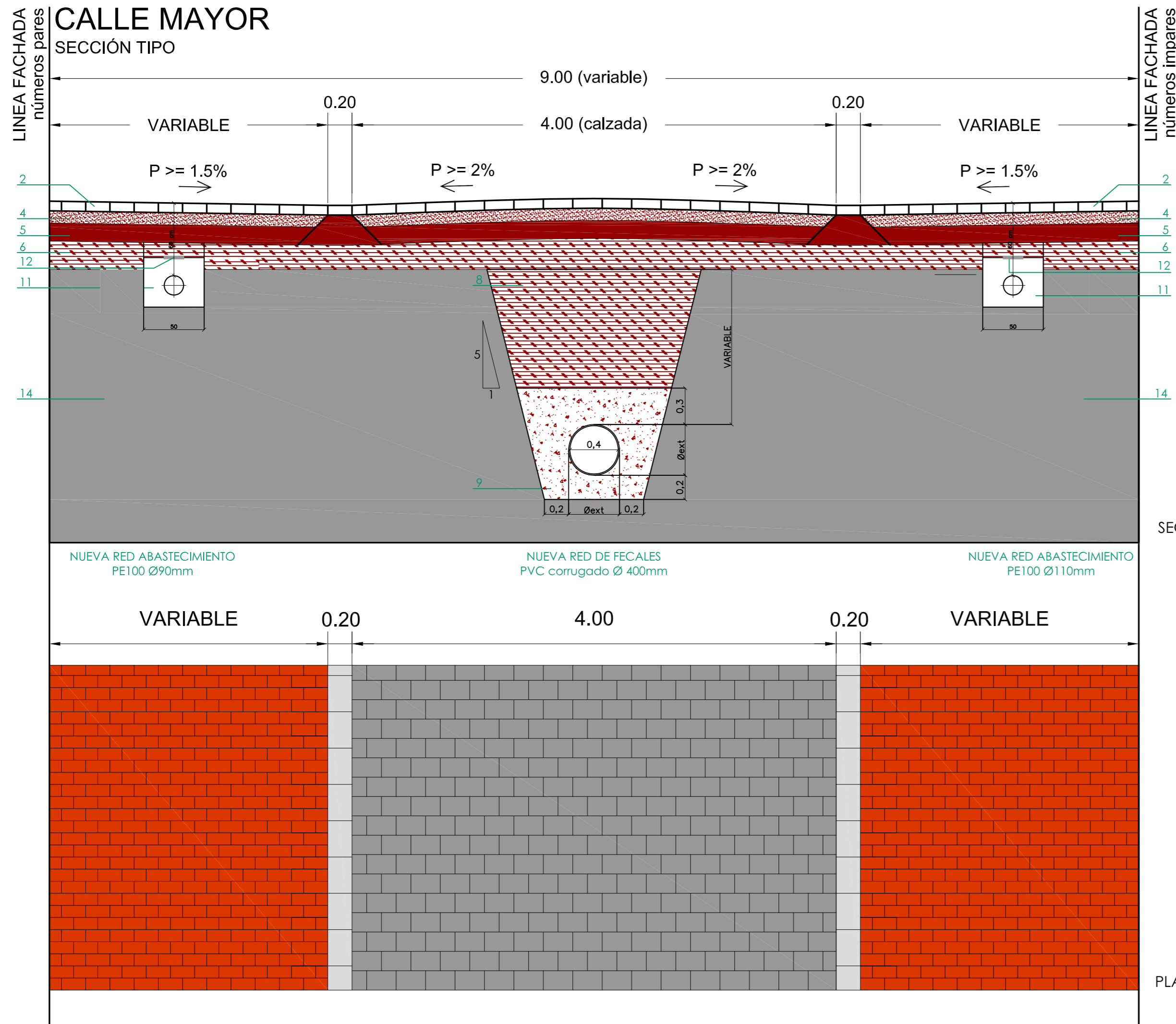
AGOSTO 2010

PL. ESPAÑA, 5  
12.592 CHILCHES / XILXES  
(CASTELLÓN)  
CIF: P-1205300 E

URBANISMO  
Teléfono: 964 590 002  
Fax: 964 590 425  
Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es



Nº PLANO	PLANO	ESCALA
<b>3.2</b>	PAVIMENTACIÓN PROYECTADA PLANTA GENERAL	1:200



LÍMITE CON CALZADAS EXISTENTES

LEYENDA

- |   |   |
|---|---|
| 1 ADOQUÍN 24 x 16 x 8; color gris oscuro<br>Tráfico rodado                | 10 SUBBASE HORMIGÓN; en zanjas HM-10<br>Espesor 15 cm |
| 2 ADOQUÍN 20 x 10 x 8; color rojo<br>Tráfico peatonal                     | 11 ARENA SELECCIONADA 3/6mm                           |
| 3 ADOQUÍN 30 x 20 x 8; color gris claro<br>Tráfico restringido y ríogalas | 12 CINTA SEÑALIZADORA                                 |
| 4 LECHO DE ARENA; para pavimento, 10 cm                                   | 13 TERRENO NATURAL                                    |
| 5 SOLERA HM-20; espesor 15 cm   | 14 TIERRA VEGETAL                                     |
| 6 ZAHORRAS COMPACTADAS; espesor 20 cm                                     |   |
| 7 BORDILLO DE HORMIGÓN  |   |
| 8 MATERIAL SELECCIONADO; compactación > 95%                               |   |
| 9 ARENA COMPACTADA POR INUNDACIÓN O GRAVILLA 19/25                        |   |

proyecto de ejecución de:

### PAVIMENTACIÓN CALLE MAYOR PPOYS-2o11

EQUIPO REDACTOR

Alcañiz Ayala, Víctor. arquitecto  
Solemou Sanz, M<sup>a</sup> Josefa. arquitecto  
Granados Mateos, Mónica. arquitecto técnico

FECHA

AGOSTO 2o10

PL ESPAÑA, 5  
12.592 CHILCHES / XILXES  
(CASTELLÓN)  
CIF: P-1205300 E

URBANISMO  
Telefono: 964 590 002  
Fax: 964 590 425  
Correo Electrónico: servicios\_tecnicos@xilxes.es



Nº PLANO PLANO ESCALA

**3.3** PAVIMENTACIÓN PROYECTADA SECCIONES 1:3o